



CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

GRUPO DFA

**CUENTAS ANUALES AGREGADAS VOLUNTARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



GRUPO DFA

FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)**

	Notas de la Memoria	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la entidad por la actividad propia		7.326.879,78	7.566.072,93
Aportaciones de usuarios y afiliados	9	5.620.870,85	5.700.819,63
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	9, 20	132.133,54	149.873,53
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	20	1.573.875,39	1.715.379,77
Ayudas monetarias y otros		(58.243,10)	(79.108,93)
Ayudas monetarias	20	(48.896,91)	(51.881,10)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	20	-	(14.668,47)
Reintegro de ayudas y asignaciones		(9.346,19)	(12.559,36)
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	20	5.479.753,87	7.320.951,28
Ventas		467.298,98	940.862,06
Prestaciones de servicios		5.012.454,89	6.380.089,22
Trabajos realizados por la entidad para su activo	4	-	-
Aprovisionamientos		(972.450,08)	(1.334.108,37)
Consumo de mercaderías	20	(335.522,20)	(617.483,07)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	20	(192.375,23)	(234.341,69)
Trabajos realizados por otras empresas		(440.272,70)	(482.968,38)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros	8	(4.279,95)	684,77
Otros ingresos de explotación		2.758.053,38	3.119.080,25
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	20	190.209,52	202.550,29
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil	20	2.567.843,86	2.916.529,96
Gastos de personal		(12.539.133,29)	(12.719.079,77)
Sueldos, salarios y asimilados		(10.810.745,32)	(11.344.318,78)
Cargas sociales	20	(1.728.387,97)	(1.374.760,99)
Otros gastos de explotación	20	(1.883.618,38)	(2.136.167,18)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(14.583,41)	(13.722,22)
Otros gastos de gestión corriente		(1.869.034,97)	(2.122.444,96)
Amortización del inmovilizado	4, 5 y 6	(1.268.575,43)	(1.135.525,13)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	14	287.006,93	272.810,39
Excesos de provisiones	16	40.663,73	23.500,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		5.000,00	220.000,01
Resultados por enajenaciones y otras	5, 6 y 20	5.000,00	220.000,01
Otros resultados		218.670,82	(3.956,25)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(605.991,77)	1.114.469,23
Ingresos financieros	20	1.743,92	2.303,43
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.743,92	2.303,43
Gastos financieros	20	(20.676,14)	(14.370,22)
Por deudas con terceros		(20.676,14)	(14.370,22)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	20	(499,65)	210,24
Cartera de negocios y otros		(499,65)	210,24
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	20	(265,72)	(12.112,68)
Deterioros y pérdidas		387,85	-
Resultados por enajenaciones y otras		(653,57)	(12.112,68)
RESULTADO FINANCIERO		(19.697,59)	(23.969,23)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(625.689,36)	1.090.500,00
Impuesto sobre beneficios	19	(12.835,30)	(80.975,24)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(638.524,75)	1.009.524,76
Resultado atribuido a las entidades dominantes		(638.524,75)	1.009.524,76
Resultado atribuido a socios externos		-	-

Fundación DFA

Marta Valencia Betrán
PresidentaFundación Instituto
para la Integración SocialMiguel Ángel Correa
Mir
PresidenteFecha de formulación:
24 de marzo de 2021

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

GRUPO DFA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AGREGADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
Resultado consolidado del ejercicio		(638.524,75)	1.009.524,76
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	119.427,79	315.859,21
Efecto impositivo	14	-	(14.500,00)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		119.427,79	301.359,21
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(287.006,93)	(272.810,39)
Efecto impositivo	14	9.025,13	8.438,29
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(277.981,80)	(264.372,10)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		(797.078,76)	1.046.511,87
Total de ingresos y gastos atribuidos a las entidades dominantes		(797.078,76)	1.046.511,87
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		-	-

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Fundación DFA



Marta Valencia Betrán
Presidenta

Fundación Instituto
para la Integración Social



Miguel Ángel Correas
Mir
Presidente

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS



GRUPO DFA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Euros)

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
SALDO, FINAL AÑO 2018	6.740.551,61	10.549.560,72	-	436.805,00	5.373.747,53	23.100.664,86
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2019	6.740.551,61	10.549.560,72	-	436.805,00	5.373.747,53	23.100.664,86
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	1.009.524,76	36.987,11	1.046.511,87
- Variaciones de la Dotación fundacional	210.550,85	-	-	-	-	210.550,85
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	928.932,47	(492.127,47)	(436.805,00)	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2019	6.951.102,46	11.478.493,19	(492.127,47)	1.009.524,76	5.410.734,64	24.357.727,58
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(638.524,75)	(158.554,01)	(797.078,76)
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	705.376,67	304.148,09	(1.009.524,76)	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2020	6.951.102,46	12.183.869,86	(187.979,38)	(638.524,75)	5.252.180,63	23.560.648,82

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

Fundación DFA

Marta Vallenca Betrán
Presidenta

Fundación Instituto
para la Integración Social

Miguel Ángel Gorreás-Nir
Presidente



GRUPO DFA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(625.689,36)	1.090.500,00
2. Ajustes del resultado		736.931,54	652.899,58
a) Amortización del inmovilizado	4, 5 y 6	1.268.575,43	1.135.525,13
b) Correcciones valorativas por deterioro	5	265,72	12.112,68
c) Variación de provisiones	16	(40.663,73)	(23.500,00)
d) Imputación de subvenciones	14	(287.006,93)	(272.810,39)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	20	(5.000,00)	(220.000,01)
g) Ingresos financieros		(1.743,92)	(2.303,43)
h) Gastos financieros		20.676,14	14.370,22
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	20	499,65	(210,24)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		(218.670,82)	9.715,62
3. Cambios en el capital corriente		189.036,57	(1.153.864,59)
a) Existencias		11.836,25	(1.924,80)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		1.384.982,73	(397.891,57)
c) Otros activos corrientes		8.969,74	(16.364,65)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(311.005,48)	(31.319,27)
e) Otros pasivos corrientes		(929.123,08)	(745.696,04)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		23.396,41	39.322,54
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(85.015,45)	(55.381,73)
a) Pagos de intereses		(23.710,07)	(25.896,84)
c) Cobros de intereses		3.959,07	6.553,86
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	19	(65.264,45)	(36.038,75)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		215.263,30	534.153,26
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(776.665,83)	(2.246.668,09)
b) Inmovilizado intangible	4	(18.845,99)	(9.503,23)
c) Inmovilizado material	5	(604.819,84)	(2.213.147,17)
e) Otros activos financieros		(153.000,00)	(24.017,69)
7. Cobros por desinversiones		104.201,12	832.509,93
c) Inmovilizado material	5	5.000,00	46.178,21
d) Inversiones inmobiliarias	6	-	228.871,79
e) Otros activos financieros		99.201,12	550.996,16
g) Otros activos		-	9.463,77
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(672.464,71)	(1.414.158,16)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		119.427,79	526.410,06
a) Aportaciones a la dotación fundacional	13	-	210.550,05
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	119.427,79	315.859,21
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(492.596,23)	1.094.761,08
a) Emisión:			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	15	6.468,51	1.447.497,47
5. Otras deudas		-	7.958,06
b) Devolución y amortización de:			
2. Deudas con entidades de crédito	15	(385.874,12)	(43.990,12)
4. Otras deudas		(113.189,62)	(316.768,33)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(373.167,44)	1.621.171,14
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(830.368,85)	741.166,24
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.375.309,42	3.634.143,18
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.544.940,57	4.375.309,42

Fundación DFA



Marta Valencia Betrán
Presidenta

Fundación Instituto
para la Integración Social



Miguel Ángel Correas
Mir
Presidente

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS



GRUPO DFA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AGREGADAS DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en euros)

1. Sociedades del Grupo

a) Entidades dominantes

Fundación DFA (en adelante DFA) y Fundación Instituto para la Integración Social (en adelante FIIS) constituyen una red de entidades sin fines lucrativos (en adelante GRUPO DFA), que tienen por objetivo la cooperación para el mejor ejercicio de sus fines sociales, en relaciones distintas de las de propiedad, control o gestión comunes, tales como el uso de un nombre común, compartir políticas, procedimientos de calidad, estrategias o recursos profesionales o del voluntariado, tanto en su actividad operativa, como en lo relativo a su financiación o inversión, o a su política de información y rendimiento de cuentas. En concreto, DFA comparte como patronos a personas físicas así como órganos de dirección y dirige las políticas financieras de FIIS, además de participar en las mismas sociedades. Por tanto, aunque se elevó una consulta al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre si existía control y cuál era el perímetro de consolidación en el caso de existir Grupo, resolviendo en la interpretación recibida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 2 de marzo de 2011, que el deber de consolidación sólo aplica a la Fundación DFA en relación con las empresas que controle, sin que para ello sea requisito sine qua non participar en su capital social, las dos fundaciones han decidido, de acuerdo a la Disposición adicional primera, apartado 2, del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, presentar cuentas agregadas de forma voluntaria.

FUNDACIÓN DFA fue constituida por la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón con el nombre de Fundación Disminuidos Físicos de Aragón por tiempo indefinido el día 27 de julio de 2006 con el número de protocolo 1.797, ante el notario de Zaragoza D. Rafael Bernabé Panós, siendo su número de identificación fiscal el G-99118598. Tiene su domicilio social en la c/José Luis Pomarón, 9 de Zaragoza. Con fecha 23 de septiembre de 2008 cambió su denominación, pasando a denominarse Fundación DFA. Su ámbito de actuación es nacional. Está calificada como Centro Especial de Empleo en las comunidades de Castilla y León y Castilla-La Mancha con los números de expediente 09/52/01/jcl, y c/m-45-022 respectivamente; en Aragón está inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro con el número de expediente C.A. 04/2011. En cualquiera de las actividades desarrolladas se da prioridad al empleo de personas con discapacidad como un método más de promoción de la empleabilidad.

El objeto social de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social, laboral y cultural de las personas con discapacidad, dependientes y de los grupos de personas en riesgo de exclusión en que se integran para la abolición de la marginación social, con especial atención al colectivo de la infancia, juventud, mayores y mujeres. Para la consecución de los fines precedentes, la Fundación llevará a cabo las siguientes actividades:

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

- i) Crear, mantener y gestionar centros y programas de carácter asistencial, rehabilitadores, preventivos y de reinserción laboral, centros especiales de empleo con actividades de apoyo social, de desarrollo de capacidades laborales, de tipo cultural y formativos, como medio para reducir eficazmente las diferencias y la promoción de comportamientos favorables a la normalización social y cultural de la población beneficiaria de la Fundación.
- ii) Realizar actividades mercantiles aprobadas por el Patronato en la forma dispuesta en la Ley de Fundaciones.
- iii) Aceptar y desempeñar tutorías de personas con discapacidad o dependientes incapacitados.
- iv) Otorgar becas que contribuyan al diseño y realización de proyectos favorecedores de los fines de la Fundación.
- v) Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios de la Fundación, consiguiéndoles los medios físicos, sociales, culturales, económicos y de integración laboral que les permitan una vida social activa y su desarrollo creador.
- vi) Intervenir en cuantos aspectos estén relacionados con el sistema de servicios públicos o de la realidad social que incidan en la problemática de las personas de los colectivos menos favorecidos, a través de las fórmulas legales que se consideren convenientes.
- vii) La investigación en los distintos campos objeto de los fines fundacionales, con el ánimo de prevenir y mejorar la atención y calidad de vida de los beneficiarios de la misma.
- viii) Asegurar la calidad de las atenciones y favorecer la creación de mecanismos eficaces para el control de la calidad de los servicios que la Fundación oferte.
- ix) Cualquier otra que el Patronato considere oportuna conforme a la legislación vigente en la materia.

Para ello, lleva a cabo la realización de actividades y la prestación de servicios, tanto en el ámbito de la acción social como en los campos de la educación, la cultura, el deporte o cualquier otro destinado a fomentar el desarrollo integral del individuo, y más concretamente, en el área específica de las personas con discapacidad, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades y conseguir su plena participación social.

Para desarrollar dicho objeto social, la Fundación lleva a cabo de modo diferenciado, por un lado, actividades formativas en colaboración con Organismos Públicos tales como el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), el Gobierno de Aragón y otros; por otro lado, actividades de promoción de la empleabilidad como Centro Especial de Empleo para el colectivo de personas con discapacidad; finalmente, actividades asistenciales y sociosanitarias.

Para el logro de esta finalidad la Fundación cuenta:



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

- i) Para la formación, con un equipo de profesionales, instalaciones y medios adecuados y homologados para realizar dicha labor.
- ii) En cuanto a la promoción de la empleabilidad, con una red de kioscos para la venta de prensa, revistas y otros; con cuatro aparcamientos gestionados directamente en Zaragoza y Teruel; con una cafetería; con varios centros de atención telefónica en Zaragoza, Huesca y Toledo; un centro de gestión documental; y presta servicios para diferentes entidades públicas y privadas en el ámbito de la conserjería, control de accesos en aparcamientos y gasolineras de terceros, etc. Así mismo, está autorizada como Agencia de Colocación por el Instituto Aragonés de Empleo para realizar la intermediación laboral que tienen como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características.
- iii) En cuanto a la atención asistencial y sociosanitaria, con dos residencias especializadas en personas con grandes problemas de movilidad y dependencia así como un centro de día para personas con discapacidad; con un establecimiento dedicado al asesoramiento y a la venta de artículos de ortopedia y ayudas técnicas. También cuenta con cinco centros de rehabilitación física y dos de rehabilitación integral y atención temprana. Así mismo, se prestan servicios para otra residencia gestionada por otra entidad del Grupo.

Todo lo anterior, unido a los servicios de apoyo al colectivo de personas con discapacidad que gestiona la Fundación como son el Centro de Apoyo Social (C.A.S.) y actividades de tiempo libre (C.C.R.), junto a colaboraciones y participaciones puntuales con otras asociaciones forman el mapa de actividades de la Fundación. En cualquiera de las actividades desarrolladas se da prioridad al empleo de personas con discapacidad como un método más de promoción de la empleabilidad.

Al 31 de diciembre de 2020 Fundación DFA es entidad dominante de un grupo (en adelante, el Grupo) formado por cinco entidades: Fundación DFA, entidad dominante, y 4 dependientes (Nota 1.b).

A efectos de la preparación de las cuentas anuales agregadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

El ejercicio económico de Fundación DFA y el de las sociedades agregadas se inicia el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales agregadas del Grupo se detallan en la Nota 3.a).

FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL se constituyó por tiempo indefinido el día 17 de enero de 1992 con el número de protocolo 114, ante el notario de Zaragoza D. José M^a Badía Gascó, siendo su número de identificación fiscal el G-50496934. Tiene su domicilio social en la c/José Luis Pomarón, 9 de Zaragoza. Se encuentra registrada en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con fecha 18 de noviembre de 1992 bajo el número 1335. Su ámbito de actuación es nacional.

El objeto social de FIIS es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social, laboral y cultural de las personas con discapacidad, dependientes y de los grupos de personas en riesgo de exclusión en que se integran para

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

la abolición de la marginación social, con especial atención al colectivo de la infancia, juventud, mayores y mujeres. Para la consecución de los fines precedentes, FIIS llevará a cabo, las siguientes actividades:

- i) Crear, mantener y gestionar centros y programas de carácter asistencial, rehabilitadores, preventivos y de reinserción laboral, centros especiales de empleo con actividades de apoyo social, de desarrollo de capacidades laborales, de tipo cultural y formativos, como medio para reducir eficazmente las diferencias y la promoción de comportamientos favorables a la normalización social y cultural de la población beneficiaria de FIIS.
- ii) Realizar actividades mercantiles aprobadas por el Patronato en la forma dispuesta en la Ley de Fundaciones.
- iii) Aceptar y desempeñar tutorías de personas con discapacidad o dependientes incapacitados.
- iv) Otorgar becas que contribuyan al diseño y realización de proyectos favorecedores de los fines de FIIS.
- v) Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios de FIIS, consiguiéndoles los medios físicos, sociales, culturales, económicos y de integración laboral que les permitan una vida social activa y su desarrollo creador.
- vi) Intervenir en cuantos aspectos estén relacionados con el sistema de servicios públicos o de la realidad social que incidan en la problemática de las personas de los colectivos menos favorecidos, a través de las fórmulas legales que se consideren convenientes.
- vii) La investigación en los distintos campos objeto de los fines fundacionales, con el ánimo de prevenir y mejorar la atención y calidad de vida de los beneficiarios de la misma.
- viii) Asegurar la calidad de las atenciones y favorecer la creación de mecanismos eficaces para el control de la calidad de los servicios que FIIS oferte.
- ix) Cualquier otra que el Patronato considere oportuna conforme a la legislación vigente en la materia.

Durante el ejercicio a que se refiere la presente memoria, de acuerdo con el objeto social reflejado en sus estatutos, la actividad que ha desarrollado FIIS es la que a continuación se detalla:

- i) Residencia y Centros de Día

FIIS gestiona la Residencia y el Centro de Día "Rey Fernando". Es un recurso dirigido a personas con gran dependencia. Abrió sus puertas en 2003 en el barrio zaragozano del Actur, en la calle Juan Ramón Jiménez, 2, de Zaragoza, como respuesta a la gran demanda existente de este tipo de recursos en la comunidad autónoma aragonesa.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Consta de unidades de Residencia y Centro de Día y entre los servicios que le distinguen de otros centros similares destaca la rehabilitación, a cargo de terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas.

FIIS destina unas 76 personas entre personal propio y subcontratado y otras a la atención de este centro, prestando servicios relacionados con su actividad y coincidentes con los fines de FIIS.

Los usuarios de la Residencia son personas dependientes que presentan, en muchos casos, dificultades de comunicación, deterioro cognitivo e inadecuado contacto con su entorno.

La Residencia cuenta con una capacidad de 78 plazas ampliables hasta 90 de las cuales una media de 64,67 plazas en 2020 (60,9 plazas en 2019) han estado concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (en adelante IASS).

El Centro de Día cuenta con una capacidad de 50 plazas, si bien durante 2020 prácticamente no ha estado ocupado por el cierre de los centros de día desde la declaración del estado de alarma del día 14 de marzo.

Así mismo, el Centro Ocupacional se plantea como puente para lograr la integración socio-laboral de las personas con discapacidad psíquica ligera límite. Se trata de adaptar a las personas en su entorno y mejorar para conseguir una mayor autonomía personal, laboral y social. Además, en el centro se desarrollan otras actividades de carácter lúdico con el fin de profundizar en aspectos culturales y sociales. El Centro Ocupacional cuenta con una capacidad de 50 plazas, de las que una media de 35 plazas han estado concertadas con el IASS en 2020 (34 plazas en 2019). Su actividad se desarrolla en el local de Francisco Ferrer, 31-33, de Zaragoza.

ii) Actividades del Centro de Tiempo Libre

FIIS dispone de un Centro de Tiempo Libre para jóvenes con discapacidad intelectual límite, cuya finalidad es conseguir un marco adecuado en el que convivan. Entre las actividades que se desarrollan en este centro podemos mencionar las que se realizan en el video-fórum, la ludoteca, biblioteca, etc..., las fiestas que se organizan a lo largo del año, campañas escolares, actividades juveniles, etc. Su actividad se desarrolla en el local de Jesús Gracia 2, de Zaragoza.

iii) Actividades formativas

FIIS, en colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), imparte formación a grupos de personas desempleadas, que hayan mostrado su interés en las especialidades de "Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" y "Atención a Personas Dependientes en el Domicilio". Al finalizar con aprovechamiento, pueden conseguir los dos Certificados de Profesionalidad de dichas especialidades. Estos proyectos han implicado la contratación, durante doce meses, de los alumnos-trabajadores y de los docentes.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

b) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Nombre y domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
	Coste	% Sobre Nominal				
GP 7, S.L. C/ José Luis Pomarón 9, Zaragoza	9.180,61	55,00% 45,00%	Fundación DFA FIIS	Dirección políticas económicas y financieras	Prestación de servicios administrativos	-
Zaragoza Parkings, S.L. C/ José Luis Pomarón 9, Zaragoza	49.360,61	51,00% 49,00%	Fundación DFA FIIS	Dirección políticas económicas y financieras	Gestión y actividades de parkings y estacionamientos	-
Desarrollo Social e Integración, S.L. c/ José Luis Pomarón 9, Zaragoza	481.942,39	55,72% 44,28%	Fundación DFA FIIS	Dirección políticas económicas y financieras	Trabajos de montaje y operaciones accesorias para la	Ernst & Young
Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. C/ José Luis Pomarón 9, Zaragoza	15.157,06	54,99% 49,01%	Fundación DFA FIIS	Dirección políticas económicas y financieras	Transporte adaptado a personas discapacitadas	Ernst & Young
	555.640,67					

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

- i) Cuando la entidad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Que la entidad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Que la entidad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Que la entidad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Que la entidad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

- ii) Cuando una entidad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, las Fundaciones ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales agregadas se han preparado a partir de los registros contables de Fundación DFA y de las entidades agregadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas agregadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a su vez modificado por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no-aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales agregadas necesarias para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales agregadas no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales agregadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- **Obligaciones por arrendamientos**

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la dirección del Grupo determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

- **Fiscalidad**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Patronato no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el Grupo en caso de inspección.

- **Obligaciones por arrendamientos – el Grupo como arrendador**

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos sobre propiedades de inversión, como se indica en la nota 6. La dirección del Grupo ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las propiedades de inversión reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

- **Vida útil de los activos materiales e intangibles**

La dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los bienes. El Grupo incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- **Deterioro de activos no financieros**

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros. Los intangibles con vida útil indefinida son sometidos al menos anualmente a la prueba de deterioro de valor. El resto de activos no financieros se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACIÓN INSTITUTO
PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

- **Provisiones**

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 3.m) de esta memoria. El Grupo ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

- **Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales**

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- **Activo por impuesto diferido**

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales agregadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en posteriores ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregadas, así como en el Estado de flujos de efectivo agregado y el Estado de Cambios en el patrimonio agregado, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance agregado ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregadas del ejercicio anterior, según se prevé en el artículo 36 del Código de Comercio y en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance agregado, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, del estado de cambios en el patrimonio neto agregado y del estado de flujos de efectivo agregado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

f) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 los ingresos del Grupo se han reducido debido a las restricciones de movilidad que ha modificado los hábitos de la sociedad en general. Para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad del Grupo, con fechas 25 de marzo, 22 de junio, 19 de octubre y 27 de diciembre de 2020 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora del Grupo acordaron la presentación de cuatro Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) entre el 26 de marzo al 30 de junio de 2020, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020, del 19 de octubre al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 30 de junio de 2021 respectivamente. Como consecuencia, la plantilla media afectada ha sido de un 7,25%.

Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección del Grupo ha preparado los presupuestos que han sido aprobados y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad del Grupo y han sido tenidos en cuenta por la Dirección en su evaluación de la gestión continuada del Grupo y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido (nota 19).

3. Criterios contables

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas comprensivas de las presentes cuentas anuales agregadas han sido los requeridos con carácter general por la normativa contable vigente y, en particular, los siguientes:



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

a) Principios de consolidación

i) Dependientes

(1) Adquisición de control

Las adquisiciones por parte de la entidad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la entidad adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los activos financieros (nota 3.f). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada como un ingreso.

(2) Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la entidad adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada.

(3) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las entidades del Grupo se incorporan a las cuentas agregadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

(a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales agregadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la entidad obligada a consolidar. La inclusión de las entidades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquél se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas agregadas.

(b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las entidades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

(c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

(d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la entidad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la entidad dominante se presenta en el balance agregado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

(e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

(f) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre entidades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

(4) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la entidad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre ésta, se consideran en las cuentas anuales agregadas como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- (a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- (b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- (c) Se ajustan los importes de los "Ajustes por cambios de valor" y de "Subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las entidades del Grupo;
- (d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas agregadas asociado a la modificación que se ha producido;
- (e) El ajuste necesario resultante de los puntos (a), (b) y (c) anteriores se contabilizará en reservas.

(5) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- (a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- (b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- (c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (ver nota 3.f), considerando como

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.

(d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

b) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y sólo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado intangible se calcula sumando los costes directos o indirectos imputables a dichos elementos.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida se amortizan en 10 años y están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección del Grupo con carácter anual.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la dependiente, controlada conjuntamente o asociada adquirida, en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en el inmovilizado intangible.

El fondo de comercio que se deriva de las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2008 se registra por el importe reconocido como tal en las Cuentas Anuales Agregadas a 31 de diciembre de 2007 preparadas bajo los principios contables españoles.

Debido a la modificación del artículo 39.4 del Código de Comercio, para las cuentas anuales que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, por la aprobación de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, el fondo de comercio es objeto de amortización y su vida útil se presume, salvo prueba en contrario con relación a la misma, que es de 10 años y su recuperación es lineal. Se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro de su valor, registrándose en el Balance agregado a su valor de coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

Las concesiones administrativas y los derechos sobre activos cedidos en uso figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Se amortizan linealmente durante el período concesional.

Las aplicaciones Informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en un período de entre 3 y 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).

Las Fundaciones DFA y FIIS, de acuerdo al Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos, han clasificado todos sus elementos de inmovilizado intangible como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de las Fundaciones establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atienden las Fundaciones. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

c) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los costes de reparaciones importantes se activan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años</u>
Construcciones	50
Instalaciones	8-20
Maquinaria	8-10
Utillaje	3-4
Mobiliario y Enseres	6-10
Elementos de Transporte	4-6
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	5-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario en la fecha de cada balance agregado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora realizados en los bienes cedidos para su uso se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares o bien en función de la duración de la cesión si ésta fuera menor.

Las Fundaciones DFA y FIIS, de acuerdo al Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos, han clasificado todos sus elementos de inmovilizaciones materiales como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de las Fundaciones establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atienden las Fundaciones. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable excepto para los bienes considerados no generadores de flujos cuyo deterioro es hasta el importe de reposición (nota 3.e).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

d) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden locales, pisos y naves en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para Inmovilizaciones materiales similares.

Las Fundaciones DFA y FIIS han clasificado todos sus elementos de inversiones inmobiliarias como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atienden las Fundaciones. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

e) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance agregado por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance agregado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados, originados por el Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente, que

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

no cotizan en un mercado activo y cuyos cobros son fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance agregado que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance agregado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. Se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada.

ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance agregado que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

iii) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACIÓN INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance agregado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada.

v) Fianzas entregadas

En esta categoría se incluyen los importes desembolsados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

vi) Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance agregado cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

vii) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (nota 3.c).



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

i) Dotación fundacional

La dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de las Fundaciones, así como las aportaciones posteriores realizadas en este concepto.

j) Pasivos financieros

El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías:

i) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance agregado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

ii) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio en que surgen.

iii) Fianzas recibidas

En esta categoría se incluyen los importes recibidos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Figuran registradas por los importes cobrados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

iv) Cancelación de pasivos financieros

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

k) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Los donativos recibidos sin destino finalista se imputan directamente a resultados del ejercicio en el periodo en que se perciben.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance agregado. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. En concreto, las entidades del Grupo están calificadas como centros especiales de empleo sin ánimo de lucro en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón y como centros especiales de empleo en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y de Castilla-León. Como tal, el Fondo Social Europeo subvenciona ciertos importes de los sueldos y salarios del personal con discapacidad contratado. Dichos importes se imputan a resultados en el período en que se han devengado los gastos financiados con éstas. El importe pendiente de cobro de dichas subvenciones se recoge bajo el epígrafe Deudores varios.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

l) Impuestos corrientes y diferidos

De conformidad con la normativa tributaria vigente, las Fundaciones gozan de las exenciones fiscales establecidas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance agregado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones dependiendo del tipo de actividades desarrolladas por el Grupo:

i) Aportaciones de usuarios y afiliados.

Los ingresos por cuotas de usuarios y afiliados se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Para los ingresos de residencia o de los centros de día se consideran para ello las estancias incurridas hasta la fecha de cierre del ejercicio. Para los ingresos de los centros de rehabilitación integral se consideran las sesiones incurridas hasta la fecha de cierre del ejercicio. Para los ingresos por viajes del centro de tiempo libre se considera las fechas de los viajes.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Las cuotas de colaboradores se reconocen como ingresos en el momento de emitir los recibos para su posterior cobro. Aquellas cuotas que han sido devueltas como impagadas se reconoce la pérdida por deterioro de valor íntegramente a los 6 meses.

ii) Venta de bienes al por menor

El Grupo, con la doble función de apoyar a su colectivo y como integración laboral de las personas con discapacidad, gestiona varios puntos de venta dentro de su centro especial de empleo. Las ventas de bienes se reconocen cuando el Grupo vende un producto al cliente. Las ventas al por menor normalmente son al contado.

iii) Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Los ingresos derivados de contratos por prestación de servicios de gestión se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

iv) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

p) Arrendamientos

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance agregado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

q) Impuesto sobre el Valor Añadido

Algunas entidades del Grupo para sus declaraciones de IVA están sometidas a las reglas de la prorata. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a la compra de inmovilizado que son incorporadas como mayor coste del mismo.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

r) Transacciones en moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales agregadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

s) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones con entidades del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de las operaciones realizadas relacionadas con entidades del Grupo se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Grupo considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACIÓN INSTITUTO
PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL****4. Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros				
	Fondo de comercio de consolidación	Derechos sobre activos cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste					
Saldo inicial	34.767,01	1.704.194,38	641.694,09	-	2.380.655,48
Adiciones	-	4.285,99	5.217,24	-	9.503,23
Bajas	-	-	(117.029,20)	-	(117.029,20)
Saldo al 31/12/2019	34.767,01	1.708.480,37	529.882,13	-	2.273.129,51
Adiciones	-	4.285,99	4.400,00	10.160,00	18.845,99
Bajas	-	-	(4.909,06)	-	(4.909,06)
Saldo al 31/12/2020	34.767,01	1.712.766,36	529.373,07	10.160,00	2.287.066,44
Amortización					
Saldo inicial	7.299,38	242.544,71	632.463,82	-	882.307,91
Adiciones	3.649,69	28.390,23	5.317,29	-	37.357,21
Bajas	-	-	(117.029,20)	-	(117.029,20)
Saldo al 31/12/2019	10.949,07	270.934,94	520.751,91	-	802.635,92
Adiciones	3.649,69	28.533,06	6.360,18	-	38.542,93
Bajas	-	-	(4.909,06)	-	(4.909,06)
Saldo al 31/12/2020	14.598,76	299.468,00	522.203,03	-	836.269,79
Valor neto contable					
Saldo inicial	27.467,63	1.461.649,67	9.230,27	-	1.498.347,57
Saldo al 31/12/2019	23.817,94	1.437.545,43	9.130,22	-	1.470.493,59
Saldo al 31/12/2020	20.168,25	1.413.298,36	7.170,04	10.160,00	1.450.796,65

a) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la compra de la participación de Componentes y Manipulados Tarazona, S.L., (posteriormente fusionada por absorción en Desarrollo Social e Integración, S.L.) sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital dicha sociedad.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valoró conforme a lo indicado en la nota 3.a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio se asignó, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se esperaba que recayeran los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

b) Derechos sobre activos cedidos en uso

El Grupo tiene diversos locales cedidos en uso por diferentes entidades. De acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España, los gastos incurridos en la adaptación y mejora de estos locales deben registrarse como inmovilizado material e imputarse a resultados sistemáticamente según su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares.

Los bienes que el Grupo ha tenido cedidos durante 2020 y 2019 son los siguientes:

Local	Población	Entidad cedente	Destino
Local Fco. Ferrer, 33	Zaragoza	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.)	Centro ocupacional
Piso Fco. Ferrer, 31	Zaragoza	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.)	Residencia personas discapacitadas
Miguel Servet, 1	Zaragoza	I.A.S.S. (antes I.N.S.S.)	Centro especial de empleo
Pomarón, 9	Zaragoza	Ayto. Zaragoza	Centro asistencial
Pomarón, 11	Zaragoza	Ayto. Zaragoza	Residencia personas con discapacidad
Finca La Morana Pirenarium	Añón de Moncayo Sabiñánigo	Ayto. Añón del Moncayo Parque Temático de los Pirineos, S.A.	Inserción y promoción social Actividades vacacionales y de ocio
Nave Polígono Industrial Mediavega	Calatayud	Ayuntamiento de Calatayud	Integración sociolaboral para personas con discapacidad

El derecho de uso de los bienes cedidos a precario no se activa ya que el derecho de uso es por un año renovable y se desconoce el momento de su reversión.

Los elementos más significativos que se incluyen bajo este epígrafe son los siguientes:

Descripción y uso	Fecha de caducidad	Período de amortización	2020				Euros
			Coste	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor contable
Solar Vadorrey	2085	75 años	1.558.523,27	20.805,05	314.628,85	-	1.343.894,42
Estructura Actur	2030	30 años	154.243,09	7.728,01	84.839,15	-	69.403,94
			1.712.766,36	28.533,06	299.468,00	-	1.413.298,36
			2019				Euros
Descripción y uso	Fecha de caducidad	Período de amortización	Coste	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor contable
Solar Vadorrey	2085	75 años	1.554.237,28	20.683,34	193.823,80	-	1.360.413,48
Estructura Actur	2030	30 años	154.243,09	7.706,89	77.111,14	-	77.131,95
			1.708.480,37	28.390,23	270.934,94	-	1.437.545,43

Con fecha 22 de julio de 2010 el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en escritura pública un derecho de superficie gratuito a favor de DFA sobre la finca nº 37 del proyecto de compensación del sector 52-B-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de una superficie aproximada de 3.867 m². El destino del derecho de superficie es la instalación de un centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia, más concretamente para las personas con discapacidad física,

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACIÓN INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

dando cobertura a las necesidades residenciales y asistenciales en la prestación de servicios sociosanitarios. La edificación habrá de realizarse en el plazo máximo de cinco años desde la fecha de escritura, revirtiendo en caso contrario al Ayuntamiento. El derecho de superficie tendrá una duración de 75 años contados desde dicha fecha. La valoración de dicho derecho de superficie fue de 1.530.713,28 euros que es la que figura a efectos tributarios en la escritura pública referida.

Con fecha 10 de noviembre de 2000 la Diputación General de Aragón constituyó a título gratuito a favor de FIIS un derecho real de usufructo sobre la parcela nº 18 del área 7 del Polígono Actur, Puente de Santiago, que ocupa una superficie de 3.120 metros cuadrados en la calle Luis Legaz Lacambra de esta capital. Dicha finca se encuentra inscrita en el inventario general de bienes y derechos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Igualmente, y por medio de la misma escritura, la Diputación General de Aragón cedió una estructura de hormigón construida dentro de la parcela citada anteriormente.

El plazo del derecho real de usufructo es de treinta años desde la fecha de otorgamiento de la escritura, transcurrido el cual revertirá a la Diputación General de Aragón la propiedad de los terrenos con inclusión de las edificaciones levantadas y toda clase de instalaciones, sin que a la Fundación le asista derecho alguno a reintegrarse de los desembolsos efectuados para la construcción y mantenimiento del inmueble. La valoración de dicho derecho fue de 221.848,06 euros que es la que figura a efectos tributarios en la escritura pública referida.

El destino del usufructo y la cesión de la estructura, según consta en la escritura, es la construcción de un edificio destinado a centro de día y una residencia asistida para, aproximadamente, cien personas. Dicho centro debe estar exclusivamente destinado a la prestación de los servicios sociales propuestos por la Fundación y aprobados por la Administración.

c) Inmovilizado intangible afecto a reversión

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos del inmovilizado intangible con un valor contable de 1.413.298,36 euros (1.437.545,43 euros en 2019), para los cuales el Grupo ha adquirido el derecho de usufructo, y que revertirán en el futuro, según se detalla a continuación:

Inmovilizado	Organismo al que revertirán	Fecha de concesión	Fecha de reversión	2020			Euros
				Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor contable
Solar Vadomey	Ayuntamiento de Zaragoza	22/07/2010	22/07/2085	1.558.523,27	214.628,85	-	1.343.894,42
Estructura Rey Fernando	Diputación General de Aragón	10/11/2000	10/11/2030	154.243,09	84.839,15	-	69.403,94
				1.712.766,36	299.468,00	-	1.413.298,36
				2019			Euros
Inmovilizado	Organismo al que revertirán	Fecha de concesión	Fecha de reversión	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor contable
Solar Vadomey	Ayuntamiento de Zaragoza	22/07/2010	22/07/2085	1.554.237,28	193.823,80	-	1.360.413,48
Estructura Rey Fernando	Diputación General de Aragón	10/11/2000	10/11/2030	154.243,09	77.111,14	-	77.131,95
				1.708.480,37	270.934,94	-	1.437.545,43

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

d) Otro inmovilizado intangible

El Grupo ha incurrido en el ejercicio 2020 en determinados gastos relacionados con la puesta en marcha de una nueva página web corporativa por lo que se activan en el balance de situación y se amortizan linealmente desde el momento de su puesta en marcha. Durante el ejercicio 2020 el importe de dichos trabajos ha sido de 10.160 euros (2019: cero euros).

e) Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 503.772,95 euros al 31 de diciembre de 2020 (508.682,01 euros en 2019) correspondiente a aplicaciones aún en uso por el Grupo.

f) Activos afectos a garantías y restricciones de la titularidad

Al 31 de diciembre de 2020 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos (tampoco en 2019) excepto los relacionados en la letra b).

g) Subvenciones recibidas

El Grupo ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con su inmovilizado intangible. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 1.392.322,10 euros (2019: 1.420.009,44 euros).

h) Compromisos de compra

El Grupo tenía compromisos de compra al cierre del ejercicio 2020 por importe de 15.240 euros (nada en 2019).

i) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

j) Bienes no generadores de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), tenía elementos del inmovilizado intangible que ha clasificado como bienes no generadores de flujo de efectivo con un valor neto contable de 1.430.628,40 euros (2019: 1.446.674,70 euros).

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL****5. Inmovilizado material**

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste					
Saldo inicial	1.206.079,04	16.433.042,57	8.056.449,42	2.135.875,08	27.831.446,11
Adiciones	-	334.564,00	420.403,43	1.460.520,09	2.215.507,52
Bajas	-	(3.457,03)	(167.252,09)	-	(170.709,12)
Trasposos	(53.451,77)	2.042.864,91	603.254,43	(3.593.846,15)	(1.001.178,58)
Saldo al 31/12/2019	1.152.627,27	18.807.034,45	8.912.855,19	2.549,02	28.875.065,93
Adiciones	-	246.687,71	358.899,40	-	605.587,11
Bajas	-	(10.071,22)	(312.578,23)	-	(322.649,45)
Trasposos	-	-	2.549,02	(2.549,02)	-
Ajustes	-	-	0,02	-	0,02
Saldo al 31/12/2020	1.152.627,27	19.043.650,94	8.961.725,40	-	29.158.003,61
Amortización					
Saldo inicial	-	7.386.373,47	6.786.798,33	-	14.173.171,80
Adiciones	-	657.154,83	373.470,43	-	1.030.625,26
Bajas	-	(3.457,03)	(153.330,31)	-	(156.787,34)
Trasposos	-	(397.476,40)	-	-	(397.476,40)
Saldo al 31/12/2019	-	7.642.594,87	7.006.938,45	-	14.649.533,32
Adiciones	-	716.293,20	446.073,72	-	1.162.366,92
Bajas	-	(10.071,22)	(312.578,23)	-	(322.649,45)
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2020	-	8.348.816,85	7.140.433,94	-	15.489.250,79
Valor neto contable					
Saldo inicial	1.206.079,04	9.046.669,10	1.269.651,09	2.135.875,08	13.658.274,31
Saldo al 31/12/2019	1.152.627,27	11.164.439,58	1.905.916,74	2.549,02	14.225.532,61
Saldo al 31/12/2020	1.152.627,27	10.694.834,09	1.821.291,46	-	13.668.752,82

Las altas del ejercicio tienen que ver principalmente con las obras en marcha de nuevas instalaciones en el Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia que el Grupo está realizando en Zaragoza.

Las principales bajas del 2020 corresponden a la baja de una centralita telefónica y equipos relacionados en desuso y a la baja de un camión, que se encontraban totalmente amortizados con un beneficio de 5.000 euros.

La baja principal en 2019 corresponde a la venta de unos terminales de teleasistencia que ya no se utilizaban, con un beneficio de 8.050 euros. Adicionalmente se produjeron bajas en 2019 correspondientes al cierre del kiosco de Hospital de Traumatología con fecha 31 de diciembre de 2019, con una pérdida de 13.632,34 euros.

Los trasposos realizados en 2019 se corresponden principalmente con nuevas instalaciones en el Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia que el Grupo está realizando en Zaragoza.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

a) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros que hubieran surgido de la financiación ajena específicamente obtenida para la construcción de nuevas instalaciones (tampoco en 2019).

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre el coste original del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso era el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	2.170.780,80	2.171.342,64
Instalaciones técnicas, maquinaria y equipos informáticos	5.737.178,10	5.839.846,94
	7.907.958,90	8.011.189,58

c) Cargas

i) Durante el ejercicio 2002 Fundación DFA firmó un convenio con la Obra Social de la CAI para la ampliación del edificio social y creación de nuevas aulas de formación que se puso en funcionamiento durante el primer semestre del año 2003. El importe del convenio ascendió a 470.284,15 euros. Este convenio está sujeto a la condición de que si la Fundación adquiriese con posterioridad el solar donde se ubica la sede social, deberá procederse a la formalización de la división horizontal de la propiedad, pasando los 500 m² de la segunda planta del edificio, construidos mediante la subvención a la que hace mención dicho convenio, a ser de la titularidad dominical de Caja Inmaculada.

ii) El Grupo es propietario de ciertos locales adquiridos con subvenciones de diferentes entidades. Dentro de las condiciones de concesión de las subvenciones existen limitaciones a la transmisibilidad de los mismos. Los locales afectos son los siguientes:

Local	Población	Entidad	Destino	Fecha de finalización
Locales c/ Andrés Gurrpide, 8 y 10	Zaragoza	I.A.S.S.	Fines de carácter social	2036
Local c/ Andrés Gurrpide, 12	Zaragoza	I.A.S.S.	Fines de carácter social	Indefinido
Local c/ Aragón, 3	Huesca	I.A.S.S.	Fines de carácter social	2034
Local c/ Ripalda, 5	Teruel	I.A.S.S.	Fines de carácter social	2033
Local c/ Francisco Ferrer, 31	Zaragoza	I.A.S.S.	Centro ocupacional	2021

iii) En cuanto a la enajenación y gravamen de los elementos de inmovilizado material de Fundación DFA y Fundación Instituto para la Integración Social, de acuerdo con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la enajenación, onerosa o gratuita, así como el gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional, o estén directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, requerirán la previa autorización del Protectorado, que se concederá si existe justa causa debidamente acreditada. Se entiende que los bienes y derechos de las Fundaciones están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, cuando dicha vinculación esté contenida en una declaración de voluntad expresa, ya sea del fundador, del Patronato de la Fundación o de la persona



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

física o jurídica, pública o privada que realice una aportación voluntaria a la Fundación, y siempre respecto de los bienes y derechos aportados. Los restantes actos de disposición de aquellos bienes y derechos fundacionales distintos de los que forman parte de la dotación o estén vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales, incluida la transacción o compromiso, y de gravamen de bienes inmuebles, establecimientos mercantiles o industriales, bienes de interés cultural, así como aquéllos cuyo importe, con independencia de su objeto, sea superior al 20 por 100 del activo de la fundación que resulte del último balance aprobado, deberán ser comunicados por el Patronato al Protectorado en el plazo máximo de treinta días hábiles siguientes a su realización.

d) Subvenciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 14, el Grupo ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con su Inmovilizado material. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 4.336.272,81 euros (2019: 4.427.671,61 euros).

e) Donaciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 14, el Grupo no ha recibido en donación elementos de Inmovilizado material (tampoco en 2019).

f) Deterioro de elementos del inmovilizado material

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Grupo, no existen problemas de deterioro para los elementos de Inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.

g) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

h) Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2020 no existían compromisos en firme de Inmovilizado material (295.000 euros en 2019 relacionados con la construcción del Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia y el cambio de maquinaria en el estacionamiento de La Glorieta en Teruel).

i) Bienes no generadores de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), tenía elementos del inmovilizado material que ha clasificado como bienes no generadores de flujo de efectivo con un valor neto contable de 12.676.184,08 euros (2019: 13.204.382,96 euros).

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

6. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldo inicial	296.978,29	2.661.298,10	2.958.276,39
Bajas	(38.128,21)	(241.085,90)	(279.214,11)
Trasposos	53.451,77	947.726,81	1.001.178,58
Saldo al 31/12/2019	312.301,85	3.367.939,01	3.680.240,86
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31/12/2020	312.301,85	3.367.939,01	3.680.240,86
Amortización			
Saldo inicial	-	1.189.104,06	1.189.104,06
Adiciones	-	67.542,66	67.542,66
Bajas	-	(241.085,90)	(241.085,90)
Trasposos	-	397.476,40	397.476,40
Saldo al 31/12/2019	-	1.413.037,22	1.413.037,22
Adiciones	-	67.665,58	67.665,58
Saldo al 31/12/2020	-	1.480.702,80	1.480.702,80
Valor neto contable			
Saldo inicial	296.978,29	1.472.194,04	1.769.172,33
Saldo al 31/12/2019	312.301,85	1.954.901,79	2.267.203,64
Saldo al 31/12/2020	312.301,85	1.887.236,21	2.199.538,06

Los trasposos del ejercicio 2019 corresponden a los locales ubicados en las calles San Juan de las Abadesas 1 - Monasterio de Solesmes 2-4 y Utrillas 15 de Zaragoza que se comenzaron a alquilar durante 2019.

La baja principal en 2019 correspondía a la venta de una nave (ver nota 13). La finca enajenada se valoró a su precio de mercado mediante informe de tasación realizado por arquitecto técnico colegiado con fecha 17 de junio de 2019. Con fecha 2 de septiembre de 2019 el Protectorado de Fundaciones autorizó esta venta. En dicha operación se obtuvo un beneficio de 225.871,79 euros.

Las inversiones inmobiliarias corresponden a distintos inmuebles propiedad del Grupo situados en Zaragoza que están arrendados a terceros a través de un arrendamiento operativo. La relación de inmuebles que se han alquilado durante el ejercicio es la siguiente:



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACIÓN INSTITUTO
PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

<u>Ubicación</u>	<u>Tipo</u>	<u>Destino</u>
C/ Utrillas 13, Zaragoza	Local	Almacén
C/ Gonzalo Berceo 1, Zaragoza	2 viviendas	Vivienda social
C/ Ortillas Ranillas 7, Zaragoza	Local	Sede asociativa
C/ Globo 28, Zaragoza	10 viviendas	Vivienda social
C/ Saiz de Otero 10, Zaragoza	Local	Sede asociativa
C/ Pomerón 9, Zaragoza	Plazas aparcamiento	Aparcamiento
C/ Miguel Angel Blanco 58, Zaragoza	Local	Almacén
C/ Miguel Servet 34-36, Zaragoza	Local	Alquiler de local
C/ Utrillas 15, Zaragoza	Local	Oficinas
C/ San Juan de las Abadesas 1, Monasterio de Solesimes 2-4, Zaragoza	Local	Oficinas

Los ingresos provenientes de dichos contratos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada han ascendido a 131.522,63 euros en el ejercicio 2020 (2019: 124.073,18 euros) (ver nota 20).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y los gastos de mantenimiento, primas de seguro y gastos financieros para su adquisición. El total de gastos ha ascendido a 99.632,49 euros en el ejercicio 2020 (109.004,89 euros en 2019). Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en base al principio del devengo.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 el coste original del inmovilizado inmobiliario que está totalmente amortizado y que todavía está en uso era de 464.348,07 euros (464.348,07 euros en 2019).

b) Cargas

i) El Grupo es propietario de ciertos locales adquiridos con subvenciones de diferentes entidades. Dentro de las condiciones de concesión de las subvenciones existen limitaciones a la transmisibilidad de los mismos. Los locales afectos son los siguientes:

<u>Local</u>	<u>Población</u>	<u>Entidad</u>	<u>Destino</u>	<u>Fecha de finalización</u>
Local c/ C. Saiz de Otero, 10	Zaragoza	I.A.S.S.	Fomento del asociacionismo y a actividades propias	2036

ii) En cuanto a la enajenación y gravamen de los elementos de inversiones inmobiliarias de Fundación DFA y Fundación Instituto para la Integración Social, de acuerdo con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la enajenación, onerosa o gratuita, así como el gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional, o estén directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, requerirán la previa autorización del Protectorado, que se concederá si existe justa causa debidamente acreditada. Se entiende que los bienes y derechos de las Fundaciones están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, cuando dicha vinculación esté contenida en una declaración de voluntad expresa, ya sea del fundador, del Patronato de la Fundación o de la persona física o jurídica, pública o privada que realice una aportación voluntaria a la Fundación, y siempre respecto de los bienes y derechos aportados. Los restantes actos de disposición de aquellos bienes y derechos fundacionales distintos de los que

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

forman parte de la dotación o estén vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales, incluida la transacción o compromiso, y de gravamen de bienes inmuebles, establecimientos mercantiles o industriales, bienes de interés cultural, así como aquéllos cuyo importe, con independencia de su objeto, sea superior al 20 por 100 del activo de la fundación que resulte del último balance aprobado, deberán ser comunicados por el Patronato al Protectorado en el plazo máximo de treinta días hábiles siguientes a su realización.

No existen otras restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

c) Subvenciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 14, el Grupo ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con sus inversiones inmobiliarias. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 947.544,64 euros en 2020 (974.622,94 euros en 2019).

d) Donaciones recibidas

Durante el presente ejercicio el Grupo no ha recibido en donación elementos de inversiones inmobiliarias (tampoco en 2019).

e) Bienes no generadores de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), tenía elementos de inversiones inmobiliarias que ha clasificado como bienes no generadores de flujo de efectivo con un valor neto contable de 2.199.538,06 euros (2019: 2.267.203,64 euros).

f) Ingresos futuros

Los cobros futuros mínimos estimados para los contratos de arrendamiento operativo no cancelable se desglosan en el siguiente cuadro:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	148.875,31	121.811,40
Entre uno y cinco años	646.522,76	533.323,97
Más de cinco años	863.605,60	728.896,30
	1.679.003,67	1.384.031,67

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL****7. Análisis de instrumentos financieros**

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Euros			
Activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 11)	300,55	-	300,55
Préstamos y partidas a cobrar (nota 11)	-	310.346,06	310.346,06
Saldo al 31/12/2019	300,55	310.346,06	310.646,61
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 11)	300,55	-	300,55
Préstamos y partidas a cobrar (nota 11)	-	202.098,04	202.098,04
Saldo al 31/12/2020	300,55	202.098,04	202.398,59

Euros			
Activos financieros corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
- Mantenidos para negociar (nota 11)	12.142,88	-	12.142,88
Préstamos y partidas a cobrar	-	3.463.512,19	3.463.512,19
Saldo al 31/12/2019	12.142,88	3.463.512,19	3.475.655,07
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
- Mantenidos para negociar (nota 11)	11.643,23	-	11.643,23
Préstamos y partidas a cobrar	-	3.345.776,02	3.345.776,02
Saldo al 31/12/2020	11.643,23	3.345.776,02	3.357.419,25

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

	Euros		
	Pasivos financieros no corrientes		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	1.170.225,05	206.817,65	1.377.042,70
Saldo al 31/12/2019	1.170.225,05	206.817,65	1.377.042,70
Débitos y partidas a pagar	969.220,81	146.790,29	1.116.011,10
Saldo al 31/12/2020	969.220,81	146.790,29	1.116.011,10
	Pasivos financieros corrientes		
	Deudas con entidades de crédito	Acreedores comerciales y otras deudas	Total
Débitos y partidas a pagar	386.655,45	1.361.613,98	1.748.269,43
Saldo al 31/12/2019	386.655,45	1.361.613,98	1.748.269,43
Débitos y partidas a pagar	207.934,71	783.507,84	991.442,55
Saldo al 31/12/2020	207.934,71	783.507,84	991.442,55

Los activos y pasivos financieros no corrientes recogidos bajo el epígrafe Derivados y Otros corresponden a fianzas recibidas o entregadas en el curso normal de las operaciones del Grupo que no tienen un vencimiento definido, a préstamos con terceros y a depósitos a tipo de interés fijo.

b) Análisis por vencimientos

Los vencimientos de las deudas a largo plazo son los siguientes:

	Euros					
	2020			2019		
	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
2020	-	-	-	386.655,45	52.613,67	439.269,12
2021	207.934,71	52.245,37	260.180,08	201.004,24	52.245,37	253.249,61
2022	203.786,77	51.645,71	255.432,48	203.786,77	51.645,71	255.432,48
2023	206.608,86	52.611,09	259.219,95	206.608,86	52.611,09	259.219,95
2024	178.144,73	-	178.144,73	178.144,73	-	178.144,73
2025	180.590,46	-	180.590,46	180.590,46	-	180.590,46
Años posteriores	200.089,99	-	200.089,99	200.089,99	-	200.089,99
Total Deudas	1.177.155,52	156.502,17	1.333.657,69	1.556.880,50	209.115,84	1.765.996,34
Parte a corto plazo	207.934,71	52.245,37	260.180,08	386.655,45	52.613,67	439.269,12
Parte a largo plazo	969.220,81	104.256,80	1.073.477,61	1.170.225,05	156.502,17	1.326.727,22
	1.177.155,52	156.502,17	1.333.657,69	1.556.880,50	209.115,84	1.765.996,34

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo mantiene riesgos financieros por tipo de cambio, interés u otros.

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

Las operaciones del Grupo están expuestas a dos tipos básicos de riesgo financiero:

- i) Un riesgo de tipo de interés derivado de financiaciones denominadas en euros a tipo de interés variable.
- ii) Un riesgo de tipo de cambio derivado de operaciones comerciales, partidas de balance agregado ó financiaciones denominadas en divisa distinta del euro, originadas por las compras de material de ortopedia en Estados Unidos de América.

El Grupo se financia con préstamos a tipos de interés variable y fijo. El Grupo no utiliza Instrumentos financieros derivados ya que considera que los impactos y fluctuaciones procedentes de otras monedas distintas del euro no son significativos.

Respecto al riesgo de liquidez, el Grupo gestiona el riesgo de falta de efectivo a corto plazo recurriendo a una herramienta de planificación de liquidez. Esta herramienta considera el vencimiento de las Inversiones financieras y los activos financieros, así como las proyecciones de los flujos de efectivo de las operaciones.

c) Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Fianzas (nota 11)	300,55	110.342,22
Créditos a terceros (nota 11)	105.001,37	-
Inversiones financieras a largo plazo (nota 11)	97.096,67	200.003,84
	202.398,59	310.346,06
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Usuarios y otros deudores de la actividad (nota 9)	964.129,61	1.029.844,11
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10)	791.356,02	1.005.494,43
Inversiones financieras a corto plazo (nota 11)	1.590.290,39	1.428.173,65
	3.345.776,02	3.463.512,19

d) Débitos y partidas a pagar

	Euros	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	969.220,81	1.170.225,05
Otros pasivos financieros con entidades privadas (nota 17)	104.256,80	156.502,17
Fianzas	42.533,49	50.315,48
	1.116.011,10	1.377.042,70
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (nota 15)	207.934,71	386.655,45
Otros pasivos financieros con entidades privadas (nota 17)	62.677,37	407.950,36
Beneficiarios acreedores (nota 18)	40.000,00	29.000,00
Proveedores	677.713,16	848.207,32
Personal	3.117,31	74.767,91
Anticipos de clientes	-	1.688,39
	991.442,55	1.748.269,43

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El desglose del epígrafe Deudas a largo plazo, Otros pasivos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Fianzas recibidas a largo plazo	42.533,49	50.315,48
Otras deudas a largo plazo (nota 17)	104.258,80	156.502,17
Total Débitos y partidas a pagar a largo plazo	146.790,29	206.817,65
Deudas a largo plazo transformable en subvenciones (nota 14)	-	53.162,26
Total Otros pasivos financieros a largo plazo	146.790,29	259.979,91

El desglose del epígrafe Otros acreedores a corto plazo es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Personal	3.117,31	74.767,91
Anticipos de clientes	-	1.688,39
Otras deudas con administraciones públicas (nota 19)	410.891,29	463.593,24
	414.008,60	540.049,54

8. Existencias

	Euros	
	2020	2019
Comerciales	84.361,45	91.917,75
Provisión por deterioro	(18.458,36)	(14.178,41)
	65.903,09	77.739,34

Al 31 de diciembre de 2020 no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados (tampoco en 2019).

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	14.178,41	14.863,18
Correcciones valorativas del ejercicio	4.279,95	-
Reversiones de correcciones valorativas	-	(684,77)
Saldo final	18.458,36	14.178,41

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACIÓN INSTITUTO
PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL**

El Grupo no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

	Euros				
	2020				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Usuarios y otros deudores	1.075.865,44	5.620.870,85	(5.685.036,69)	-	1.011.699,60
Ingresos lotería	-	8.000,00	(8.000,00)	-	-
Ingresos revista Zangaleta	5.193,50	3.840,00	(3.840,00)	-	5.193,50
Ingresos donativos	90.272,61	113.663,54	(108.688,54)	-	95.247,61
Formación no subvencionada	-	6.630,00	(6.630,00)	-	-
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	95.466,11	132.133,54	(127.158,54)	-	100.441,11
Provisiones por deterioro	(141.487,44)	(7.625,30)	393,84	707,80	(148.011,10)
	1.029.844,11	5.745.379,09	(5.811.801,39)	707,80	964.129,61
	2019				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Usuarios y otros deudores	891.003,39	5.700.819,63	(5.515.957,58)	-	1.075.865,44
Ingresos lotería	-	8.852,80	(8.852,80)	-	-
Ingresos cena fin año	-	665,00	(665,00)	-	-
Ingresos revista Zangaleta	5.193,50	3.840,00	(3.840,00)	-	5.193,50
Ingresos donativos	86.882,56	127.561,59	(124.171,54)	-	90.272,61
Formación no subvencionada	-	6.485,00	(6.485,00)	-	-
Ingresos por premios	-	2.469,14	(2.469,14)	-	-
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	92.076,06	149.873,53	(146.483,48)	-	95.466,11
Provisiones por deterioro	(129.543,46)	(12.167,98)	324,00	-	(141.487,44)
	853.435,99	5.838.525,18	(5.662.117,06)	-	1.029.844,11

El decremento en los usuarios es consecuencia principalmente del descenso del saldo mantenido con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en unos 178.000 euros.

El Grupo no espera problemas para la recuperabilidad de dichos saldos.

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Euros	
	2020	2019
Clientes	957.081,40	1.134.261,43
Deudores varios	2.299.366,52	3.214.519,00
Personal	6.521,53	2.108,96
Activos por impuesto corriente (nota 19)	28.632,23	675,15
Administraciones públicas (nota 19)	3.023,02	3.393,30
Provisiones por deterioro del valor	(200.313,60)	(190.069,33)
	3.054.311,10	4.164.888,51

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El detalle de este epígrafe por categorías es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Clientes	957.081,40	1.134.261,43
Deudores varios	28.066,69	59.193,37
Personal	6.521,53	2.108,96
Provisiones por deterioro del valor	(200.313,60)	(190.069,33)
Préstamos y otras partidas a cobrar a corto plazo (nota 7)	791.356,02	1.005.494,43
Deudores - Administraciones públicas	2.231.299,83	3.155.325,63
Activos por impuesto corriente (nota 19)	28.632,23	675,15
Administraciones públicas (nota 19)	3.023,02	3.393,30
Total Administraciones Públicas	2.262.955,08	3.159.394,08
	3.054.311,10	4.164.888,51

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	190.069,33	187.496,73
Provisión por deterioro de valor	12.392,45	3.112,73
Reversión de importes no utilizados	(2.855,98)	(540,13)
Traspasos	707,80	-
Saldo final	200.313,60	190.069,33



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACIÓN INSTITUTO
PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

a) Deudores varios

El detalle del epígrafe Deudores varios es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Ayuntamiento de Zaragoza	94.928,65	76.309,70
Diputación General de Aragón	292.046,10	348.357,38
Ayuntamiento de Teruel	5.500,00	4.606,33
Instituto Aragonés de Empleo	442.996,82	1.432.976,20
Junta de Castilla La Mancha: Dirección General de Trabajo e Inmigración- Fondo Social Europeo	21.725,71	-
Instituto Aragonés de Empleo - Fondo Social Europeo	1.145.060,72	1.278.539,42
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	208.670,82	-
Junta de Castilla y León - Fondo Social Europeo	1.950,00	1.800,00
Comarca Comunidad de Teruel	5.000,00	-
Ayuntamiento de Huesca	1.750,00	1.750,00
Diputación Provincial de Teruel	5.950,54	5.512,69
Comarca Hoya de Huesca	2.299,27	2.052,71
Instituto de la Juventud	3.421,20	3.421,20
Total Deudores - Administraciones públicas	2.231.299,83	3.155.325,63
Fundación ONCE	27.436,80	51.250,00
Fundación La Caixa	-	4.800,00
Otras	629,89	3.143,37
Total Deudores - entidades privadas	28.066,69	59.193,37
	2.259.366,52	3.214.519,00

Los créditos mantenidos con el Ayuntamiento de Zaragoza e Instituto Aragonés de Servicios Sociales al cierre del ejercicio se correspondían con diferentes subvenciones otorgadas por dichas instituciones al Grupo con diferentes objetivos sociales.

Se recogen bajo este epígrafe los créditos por las subvenciones concedidas por la Diputación General de Aragón, descontados los anticipos cobrados de dichas subvenciones.

Por otro lado, en 2018 la Sociedad fue sancionada con un acta de la inspección laboral que fue recurrida ante el Juzgado de lo Social. Con fecha 16 de abril de 2020 el Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza dictó sentencia a favor de la Sociedad, condenando a la inspección laboral a devolver el importe de la sanción previamente pagada por importe de 10.000 euros (ver nota 20). Dicho importe ha sido cobrado en enero de 2021.

Las deudas que el Instituto Aragonés de Empleo mantiene con el Grupo por los distintos cursos que se convenían con dicha institución, descontados los anticipos recibidos por los mismos, se recogen bajo este epígrafe.

También se incluye bajo este epígrafe el crédito mantenido con el Fondo Social Europeo en concepto de subvención de los sueldos y salarios del personal con discapacidad contratado por un importe de 1.168.736,43 euros (2019: 1.280.339,42 euros).

El Grupo ha recibido del Instituto Aragonés de Servicios Sociales 208.670,82 euros (ver nota 20) en concepto de indemnización por la suspensión del contrato de Atención Temprana de acuerdo lo establecido en el artículo 34.1 y 34.8 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (según redacción dada por los Reales Decretos- Leyes 11/2020 de 31 de marzo y 17/2020, de 5 de mayo) y la medida Segunda de la Circular

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

2/2020, de 8 de abril, de la Dirección General de contratación sobre la Interpretación del Real Decreto-Ley 8/2020. Dicho importe ha sido cobrado en enero de 2021.

El Grupo no espera problemas para la total recuperabilidad de todos los créditos.

11. Inversiones financieras

	Euros	
	2020	2019
Instrumentos de patrimonio (nota 7)	300,55	300,55
Imposiciones a plazo fijo nacional	105.001,37	200.003,84
Fianzas y depósitos	97.096,67	110.342,22
Inversiones financieras a largo plazo (nota 7)	202.398,59	310.646,61
Instrumentos de patrimonio (nota 7)	11.643,23	12.142,88
Créditos a terceros	229.214,26	161.656,44
Imposiciones a plazo fijo nacional	1.400.029,95	1.305.031,31
Fianzas y depósitos	1.133,00	1.307,00
Provisiones por deterioro de valor	(40.086,82)	(39.821,10)
Inversiones financieras a corto plazo (nota 7)	1.601.933,62	1.440.316,53

a) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio corresponden a los siguientes conceptos:

	Euros	
	2020	2019
Participaciones Caja Rural de Teruel	300,55	300,55
Total Instrumentos de patrimonio a largo plazo	300,55	300,55
Quality Inversión Conservadora FI	11.643,23	12.142,88
Total Instrumentos de patrimonio a corto plazo	11.643,23	12.142,88
Total Créditos a terceros	11.943,78	12.443,43

El Grupo adquirió en 2019 una participación en Quality Inversión Conservadora FI como consecuencia de la adquisición mediante adjudicación de herencia de D^a M^a José Gil Benedicto mediante escritura nº 828 ante el notario de Zaragoza D. Luis Arturo Pérez Collados (ver nota 13). Está clasificado como activo mantenido para negociar.

b) Imposiciones a plazo fijo nacional

Estas inversiones corresponden a operaciones de compra-venta exclusivamente en depósitos financieros y plazos fijos de entidades bancarias nacionales para colocar sus excedentes puntuales de tesorería. El porcentaje medio de retribución de los depósitos ha sido del 0,007% (2019: 0,064%).

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

c) Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a los siguientes contratos:

								Euros
								2020
	Fecha vencimiento	Importe máximo	Importe dispuesto al cierre	Intereses generados	Intereses pendientes pago al cierre	Provisiones por deterioro	Valor neto	
Cocemfe Aragón	29/08/2023	180.000,00	94.500,00	698,90	324,29	11.597,48	83.226,81	
Cocemfe Zaragoza	29/08/2023	150.000,00	73.000,00	612,28	195,69	2.454,31	70.741,38	
CERMI Aragón	30/06/2015	26.000,00	26.000,00	-	35,03	26.035,03	-	
Amanixer	30/06/2023	40.000,00	35.000,00	300,07	159,25	-	35.159,25	
		396.000,00	228.500,00	1.611,25	714,26	40.086,82	189.127,44	
							2019	
	Fecha vencimiento	Importe máximo	Importe dispuesto al cierre	Intereses generados	Intereses pendientes pago al cierre	Provisiones por deterioro	Valor neto	
Cocemfe Aragón	29/08/2020	180.000,00	98.500,00	382,90	79,20	11.985,33	26.593,87	
Cocemfe Zaragoza	29/08/2020	150.000,00	73.000,00	493,33	161,54	1.800,74	71.360,80	
CERMI Aragón	30/06/2015	26.000,00	26.000,00	-	35,03	26.035,03	-	
Amanixer	30/06/2023	40.000,00	23.000,00	176,72	99,10	-	23.099,10	
Cdad. Propietarios Gurpide 8	31/03/2020	6.630,00	781,57	90,96	-	-	781,57	
		402.630,00	161.281,57	1.143,91	374,87	39.821,10	121.835,34	

El desglose según los vencimientos es como sigue:

			Euros	
			2020	2019
Cocemfe Aragón			83.226,81	26.593,87
Cocemfe Zaragoza			70.741,38	71.360,80
CERMI Aragón			-	-
Amanixer			35.159,25	23.099,10
Comunidad Propietarios Andrés Gurpide 8			-	781,57
Total Créditos a terceros a corto plazo			189.127,44	121.835,34
Total Créditos a terceros			189.127,44	121.835,34

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos bancarios con un plazo de vencimiento, en el momento de su adquisición, inferior a 3 meses.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

13. Fondos propios

a) Dotación fundacional

La Dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de Fundación DFA, Fundación Instituto para la Integración Social y Fundación de Personas con Discapacidad Física de España - DFE (absorbida por fusión posteriormente por Fundación DFA en 2016), así como la cesión global de todos los activos y pasivos de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón tras su disolución a Fundación DFA.

En 2019 la variación de la Dotación fundacional corresponde a la adquisición mediante adjudicación de herencia de D^a M^a José Gil Benedicto mediante escritura nº 828 ante el notario de Zaragoza D. Luis Arturo Pérez Collados. Como consecuencia de dicha adjudicación, Fundación DFA se hizo con la titularidad de un piso situado en la calle Agustina de Aragón, número 10 de Teruel. El Patronato de Fundación DFA decidió permutar unos inmuebles, integrantes de la dotación fundacional, situados en el Polígono de Malpica, parcelas 29-30-31 y el inmueble adquirido a través de la herencia, cuyo valor ascendía según la tasación realizada a un total de 358.329,60 euros, por otros bienes de superior valor de tasación, que forman parte del patrimonio de la citada entidad, situados en la calle Ronda Buenavista, número 37 de Toledo y en la calle Utrillas, número 15 de Zaragoza, los cuales una vez realizado el negocio jurídico propuesto han sido calificados como bienes dotacionales, habiendo acordado el Patronato, asimismo, que una vez desafectados los inmuebles situados en el Polígono de Malpica, parcelas 29-30-31 y el situado en la calle Agustina de Aragón, número 10 de Teruel, de la dotación fundacional, se procediera a las enajenaciones correspondientes.

b) Reservas

Las reservas están constituidas por excedentes positivos no aplicados específicamente a ningún otro epígrafe tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de excedentes por acuerdo de los órganos de gobierno de las fundaciones dominantes.

	Euros	
	2020	2019
Reservas de la entidad dominante:		
Reservas de libre disposición:		
- Reservas voluntarias DFA	4.586.675,99	4.661.659,22
- Reservas voluntarias FIIS	5.250.849,37	4.077.657,79
Total Reservas voluntarias	9.837.525,36	8.739.317,01
- Excedentes negativos FIIS	(187.979,38)	(98.605,17)
Remanente	(187.979,38)	(98.605,17)
Total reservas de las entidades dominantes	9.649.545,98	8.640.711,84
- GP7, SL	(110.005,83)	(110.005,83)
- Zaragoza Parkings, SL	886.113,77	885.423,15
- Desarrollo Social e Integración, SL	811.331,12	811.331,12
- Gestión Asistencial Aragonesa, SL	758.905,44	758.905,44
Reservas en sociedades consolidadas	2.346.344,50	2.345.653,88
TOTAL	11.995.890,48	10.986.365,72

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

c) Destino del patrimonio en caso de disolución

De acuerdo con los Estatutos de Fundación DFA y Fundación Instituto para la Integración Social, en caso de disolución, se procederá a la liquidación del patrimonio hasta satisfacer en primer término las deudas. El remanente que resulte, compuesto por el activo remanente, será entregado a las entidades públicas o privadas que persigan fines similares a los de la Fundación, para que lo destinen íntegramente al mantenimiento de centros y servicios sociales que se ocupen del área específica de protección de las personas con discapacidad.

d) Limitaciones para la distribución de dividendos en las sociedades consolidadas

Las reservas de libre distribución de las sociedades consolidadas, así como los resultados del ejercicio, están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación:

- Existe la obligación de dotar la reserva legal de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Según los Estatutos de las sociedades, la distribución de los resultados se efectuará aplicándose en su totalidad los posibles beneficios o excedentes que pudieran producirse en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

a) Subvenciones no reintegrables

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

	Euros		
	Subvenciones en capital	Donaciones y legados recibidos	Total
Saldo inicial	3.310.741,16	2.063.006,37	5.373.747,53
Adiciones	315.859,21	-	315.859,21
Efecto impositivo de las adiciones (nota 19)	(14.500,00)	-	(14.500,00)
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	(231.751,65)	(41.058,74)	(272.810,39)
Efecto impositivo de las transferencias (nota 19)	8.438,29	-	8.438,29
Saldo al 31/12/2019	3.388.787,01	2.021.947,63	5.410.734,64
Adiciones	119.427,79	-	119.427,79
Efecto impositivo de las adiciones (nota 19)	-	-	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	(246.554,89)	(40.452,04)	(287.006,93)
Efecto impositivo de las transferencias (nota 19)	9.025,13	-	9.025,13
Saldo al 31/12/2020	3.270.685,04	1.981.495,59	5.252.180,63

El detalle de las subvenciones de capital es el siguiente:

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Entidad constituyente	Importe pendiente recibir a 31.12.2020	Firmitad	Año concesión	Sociedad del Grupo
Ministerio de Asuntos Sociales	79.183,51	Residencia discapacitados	1992	F. DFA
IMERSO	11.343,26	Residencia discapacitados	1992	F. DFA
Ayto. Zaragoza	26.744,02	Edificio social	1996	F. DFA
Diputación General de Aragón	122.192,70	Edificio social	1996	F. DFA
Diputación Provincial Zaragoza	4.657,02	Edificio social	1998	F. DFA
Diputación General de Aragón	26.482,42	Residencia discapacitados	1991	F. DFA
Diputación General de Aragón	26.482,42	Residencia discapacitados	1992	F. DFA
Diputación General de Aragón	26.743,53	Edificio social	1993	F. DFA
Ayto. Zaragoza	40.136,66	Edificio social	1997	F. DFA
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	973.867,63	Red PROGA	2002	F. DFA
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	79.986,71	Reforma locales Ica Ferrer	2006	F. DFA
Ministerio de Fomento	103.081,56	Plaza Parque Goya 1	2006	F. DFA
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	80.745,57	Adquisición local Sainz Utrero	2006	F. DFA
Diputación General de Aragón Data, Urbanismo, Vivienda y Transportes	26.331,03	Adquisición pisos Parque Goya	2006	F. DFA
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	137.588,19	Bebidas locales asociativas, adquisición de vehículos, ayudas técnicas	2007	F. DFA
Instituto Aragonés de Empleo	114.916,48	Reforma local Las Fuentes	2009	F. DFA
Instituto Aragonés de Empleo	5.739,83	Plan de Generación de Empleo	2013	F. DFA
Diputación Provincial Zaragoza	192,01	Inversión con creación de empleo	2014	F. DFA
Administración Diputación General de Aragón	10.717,33	Atención temprana edificio Vadorrey	2015	F. DFA
Administración Diputación General de Aragón	123.696,46	Atención temprana edificio Vadorrey	2016	F. DFA
Instituto Aragonés de Empleo	23.229,95	Plan de Generación de Empleo	2017	F. DFA
Instituto Aragonés de Empleo	28.596,08	Inversión con creación de empleo	2018	F. DFA
Administración Diputación General de Aragón	657.517,85	Residencia discapacitados	2019	F. DFA
Instituto Aragonés de Empleo	43.312,40	Residencia discapacitados	2019	F. DFA
Diputación General de Aragón O.S.C.F.	7.526,04	Plaza solera residencia	2019	F. DFA
Coernte	71.896,35	Edificio social	1993	F. DFA
Caja Madrid	66.171,11	Edificio social	1998	F. DFA
Caja Madrid	28.685,18	Edificio social	1999	F. DFA
Ibercaja	536,54	Accesibilización M. Server 1	1993	F. DFA
C.A.I.	1.045,70	Accesibilización M. Server 1	1993	F. DFA
C.A.I.	1.045,70	Accesibilización M. Server 1	1993	F. DFA
APP	1.045,70	Accesibilización M. Server 1	1993	F. DFA
F. RIVERA	3.205,84	Accesibilización M. Server 1	1993	F. DFA
Coernte	18.854,43	Edificio social	2000	F. DFA
Coernte	26.993,98	Edificio social	1999	F. DFA
CAI Obra Social	248.888,19	Ampliación edificio social - Formación	2002	F. DFA
Ibercaja Obra Social	23.378,88	Reforma Andrés Buzpé 12	2004	F. DFA
CAI Obra Social	788,70	Salvoescuelas residencia Pizarro	2008	F. DFA
CAI Obra Social	530,61	Material de rehabilitación	2013	F. DFA
Caja Rural de Teruel	839,43	Apertura centro de día en Teruel	2015	F. DFA
Fundación Santander	1.376,70	Equipamiento informático Atención Temprana	2018	F. DFA
Fundación Ibercaja	1.367,86	APP Agencia de Colaboración	2018	F. DFA
Instituto Aragonés de Empleo	43.943,18	Inversión con creación de empleo	2020	F. DFA
Diputación General de Aragón - Departamento de Economía, Planificación y Empleo	12.366,79	Inversiones para el desarrollo seguro de la actividad y digitalización frente al COVID-19	2020	F. DFA
Diputación General de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales	40.941,12	Equipamiento residencia Jozet	2020	F. DFA
Fundación Real	12.656,91	Equipamiento Atención Temprana	2020	F. DFA
Ayuntamiento de Zaragoza	1.217.965,11	Centro de rehabilitación y recuperación	2010	F. DFA
Banisa	1.214,49	Habitación	2016	F. DFA
Softem	6.886,84	Ordenadores	2018	F. DFA
INAEH	20.290,52	Plan general de creación de empleo y adquisición de Inmovilizado	2019	Z.P.
Diputación General de Aragón	280.250,81	Plan general de creación de empleo y adquisición de Inmovilizado	1999	D.S.I.
Diputación General de Aragón	10.864,83	Compu solar	1999	D.S.I.
Ayuntamiento de Tarazona	3.883,53	Compu solar	1999	D.S.I.
Diputación Provincial de Zaragoza	7.586,33	Compu solar	2000	D.S.I.
Diputación General de Aragón	117.336,41	Generación de empleo y adquisición de Inmovilizado	1999	D.S.I.
Diputación General de Aragón	111.466,79	Plan general de creación de empleo y adquisición de Inmovilizado	1999	D.S.I.
Fundación La Caixa	11.616,16	Construcción de un árbol	2006	D.S.I.
PLAN FIVE	6,72	Adquisición de vehículos	2014	GASA
INAEH	3.977,70	Plan general de creación de empleo y adquisición de Inmovilizado	2017	GASA
INAEH	20.304,86	Plan general de creación de empleo y adquisición de Inmovilizado	2019	GASA
Fundación ONCE	3.890,14	Adquisición de vehículo adaptado para usuarios del Centro de Día	2019	GASA
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	42.857,72	Residencia Actur	1999	F18
Ministerio de Asuntos Sociales	21.470,56	Residencia Actur	2000	F18
Ministerio Asuntos Sociales	19.331,61	Residencia Actur	2001	F18
Ayuntamiento de Zaragoza	18.907,89	Residencia Actur	2001	F18
Ayuntamiento de Zaragoza	17.183,21	Residencia Actur	2001	F18
Diputación General de Aragón	56.868,30	Residencia Actur	2002	F18
Ministerio Asuntos Sociales	17.707,65	Residencia Actur	2002	F18
Ayuntamiento de Zaragoza	10.514,40	Residencia Actur	2002	F18
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	10.346,89	Residencia Actur	2003	F18
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	3.460,79	Aparcamiento Residencia Actur	2006	F18
Obra Social Ibercaja	35.437,34	Residencia Actur	2000	F18
Obra Social Caja Madrid	32.318,52	Residencia Actur	2001	F18
Obra Social Caja Madrid	38.700,20	Residencia Actur	2001	F18
Obra Social Ibercaja	10.739,33	Residencia Actur	2001	F18
Obra Social Caja Madrid	29.625,19	Residencia Actur	2002	F18
Obra Social Ibercaja	18.207,60	Residencia Actur	2002	F18
Obra Social La Caixa	10.612,59	Residencia Actur	2002	F18
Diputación General de Aragón	68.403,64	Estructura Residencia Actur	2000	F18
	8.262.186,63			



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

El importe pendiente de revertir al cierre del ejercicio 2019 eran 5.410.734,64 euros.

La dirección del Grupo considera que se cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones de capital recibidas al cierre del ejercicio.

b) Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Bajo el epígrafe del balance agregado Deudas a largo y a corto plazo, Otros pasivos financieros, se incluyen los importes pendientes de incurrir de aquellas subvenciones concedidas al Grupo y que tengan carácter de reintegrables hasta que adquieran la condición de no reintegrables. El detalle al cierre del ejercicio es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cursos DGA	-	53.162,26
Total Administraciones públicas largo plazo (nota 17)	-	53.162,26
Total a largo plazo	-	53.162,26
Cursos INAEM	67.095,09	967.594,06
Cursos DGA	38.107,41	45.080,91
Diputación General de Aragón	234.855,45	106.894,43
INAEM Unidades de apoyo	113.610,00	-
Ayuntamiento de Zaragoza	16.964,32	-
Total Administraciones públicas a corto plazo (nota 17)	470.632,27	1.119.569,40
Fundación ONCE	7.000,00	15.521,14
Fundación La Caixa	12.000,00	17.106,00
Fundación CAI	4.000,00	4.000,00
Fundación Reale	9.924,30	20.000,00
Total entidades privadas (nota 17)	32.924,30	56.627,14
Total a corto plazo	503.556,57	1.176.196,54

La dirección del Grupo considera que se cumplirán sin diferencias significativas la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones reintegrables recibidas al cierre del ejercicio. El Grupo no espera problemas para la total justificación de todos los créditos.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Deudas transformables en subvenciones ha sido el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	53.162,26	313.123,14
Adiciones	-	486.434,60
Trasposos	(53.162,26)	(746.395,48)
Saldo final largo plazo	-	53.162,26
Saldo inicial	1.176.196,54	1.123.694,39
Adiciones	1.417.415,15	1.391.892,66
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.959.622,34)	(2.085.785,99)
Efecto impositivo de las transferencias	-	-
Trasposos a Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Bajas	(183.595,04)	-
Trasposos	53.162,26	746.395,48
Saldo final corto plazo	503.556,57	1.176.196,54

El Grupo reconoce bajo este epígrafe las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual.

15. Deudas con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al cierre es el siguiente:

Entidad	Euros					
	2020			2019		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
CaixaBank	147.853,25	27.721,23	175.574,48	175.296,93	25.019,74	200.316,67
Ibercaja	661.275,93	125.258,49	786.534,42	786.534,42	113.465,58	900.000,00
Santander	61.307,23	30.041,51	91.348,74	91.300,94	29.625,46	120.926,40
Triodos Bank	98.784,40	18.444,97	117.229,37	117.092,76	18.211,67	135.304,43
Bankinter	-	-	-	-	200.333,00	200.333,00
Caja Rural de Teruel	-	6.468,51	6.468,51	-	-	-
	969.220,81	207.934,71	1.177.155,52	1.170.225,05	386.655,45	1.556.880,50

El Grupo está finalizando el Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia en Zaragoza. Para la financiación de dicho centro se han formalizado diferentes líneas de préstamo con CaixaBank, Ibercaja, Banco Santander y Triodos Bank, así como una línea de crédito con Caja Rural de Teruel.

Al cierre del ejercicio quedaba pendiente de pago 551,58 euros en concepto de intereses (870,95 euros en 2019).

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

a) Pólizas de crédito

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito al cierre del ejercicio:

	Euros	
	Dispuesto	Límite
Caja Rural de Teruel	6.468,51	200.000,00
Banco Santander	-	2.520,00
	6.468,51	202.520,00

b) Deudas con garantía real

En 2020 no hay deudas con garantía real (tampoco en 2019).

Todas las deudas del Grupo están denominadas en euros.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales agregadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, en relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	41,85	30,57
Ratio de operaciones pagadas	39,67	26,91
Ratio de operaciones pendientes de pago	61,05	68,10

	Euros	
	2020	2019
Total pagos realizados	3.865.556,86	4.503.147,09
Total pagos pendientes	437.877,52	439.226,34

Este incremento en el plazo se debe al aplazamiento de pago de las facturas del canon del aparcamiento subterráneo de Expo Zaragoza Empresarial correspondiente a los ejercicios 2014 a 2017, ambos incluidos tal y como se explica en la nota 17. Sin dicho aplazamiento, el periodo medio de pago de 2020 es de 32 días.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

16. Provisiones y otros pasivos contingentes a corto plazo

Los movimientos habidos en las provisiones y otros pasivos contingentes durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Euros			
	Largo plazo			
	Jubilaciones parciales	Indemnizaciones	Otras	Total
Saldo inicial	-	-	-	-
Adiciones	60.600,93	-	-	60.600,93
Saldo al 31/12/2019	60.600,93	-	-	60.600,93
Adiciones	14.339,77	-	-	14.339,77
Trasposos / Ajustes	(53.603,53)	-	-	(53.603,53)
Saldo al 31/12/2020	21.337,17	-	-	21.337,17
	Corto plazo			
	Jubilaciones parciales	Indemnizaciones	Otras	Total
Saldo inicial	-	58.475,00	252,00	58.727,00
Adiciones	63.012,71	24.900,00	77.481,33	165.394,04
Aplicaciones	-	(5.875,00)	(721,14)	(6.596,14)
Exceso de aplicaciones	-	(23.500,00)	-	(23.500,00)
Saldo al 31/12/2019	63.012,71	54.000,00	77.012,19	194.024,90
Adiciones	-	16.622,70	78.757,76	95.380,46
Aplicaciones	(63.012,71)	(13.336,27)	(7.287,40)	(83.636,38)
Exceso de aplicaciones	-	(40.663,73)	-	(40.663,73)
Trasposos / Ajustes	53.342,96	-	-	53.342,96
Saldo al 31/12/2020	53.342,96	16.622,70	148.482,55	218.448,21

Los trabajadores que cumplen determinadas condiciones pueden acogerse a una jubilación parcial simultánea con un contrato de trabajo a tiempo parcial y vinculada con un contrato de relevo. Los trabajadores tienen el derecho a acumular la reducción de jornada, lo que implica que el trabajador realice todas las horas que le corresponden al inicio de la jubilación parcial para abandonar antes su puesto de trabajo. La provisión de jubilación parcial recoge el importe estimado en euros por las horas de trabajo adelantadas por los trabajadores con contrato de relevo y pendientes de abonar por el Grupo.

Durante el ejercicio el Grupo ha reconocido un pasivo contingente con un valor razonable por importe de 16.622,70 euros por varios despidos acontecidos en 2020 pendientes de resolución por parte de las autoridades laborales al cierre del ejercicio. Adicionalmente, la jurisdicción laboral ha dictado sentencia favorable al Grupo en 2020 por una reclamación presentada por un trabajador en relación a su despido realizado en el año 2018, por lo que se ha revertido la provisión inicialmente registrada de 30.000 euros. Finalmente, se ha llegado a un acuerdo en 2020 con una trabajadora que había presentado una reclamación en relación a su despido realizado en el año 2019, por el que el Grupo reconoció inicialmente un pasivo contingente con un valor razonable de 11.500 euros, pagando finalmente 836,27 euros por lo que el Grupo ha revertido la diferencia por un importe de 10.663,73 euros.

Así mismo, el Grupo tiene la concesión del aparcamiento subterráneo del parque empresarial de Expo Zaragoza Empresarial. Con fecha 28 de marzo de 2018 se firmó una

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

adenda en relación con la adopción de medidas para restablecer el equilibrio económico del contrato de explotación y gestión de dicho aparcamiento. Con dicha adenda ambas partes se comprometían a realizar un seguimiento de los ingresos de explotación del aparcamiento de tal modo que, si los ingresos de la explotación son superiores a los previstos en el estudio que acompañaba a la adenda, se estudiará la capacidad de la concesión para proceder al pago del canon de los años 2012 y 2013, y/o aumentar el porcentaje pactado del canon corriente. La Sociedad ha decidido en 2020 y 2019 provisionar un importe por este concepto.

17. Otros pasivos financieros

	Euros	
	2020	2019
Deudas a largo plazo	104.256,80	156.502,17
Fianzas y depósitos	42.533,49	50.315,48
Total entidades privadas (nota 7)	146.790,29	206.817,65
Deudas transformables en subvenciones (nota 14)	-	53.162,26
Total Administraciones públicas a largo plazo	-	53.162,26
Otros pasivos a largo plazo	146.790,29	259.979,91

	Euros	
	2020	2019
Deudas transformables en subvenciones (nota 14)	32.924,30	56.627,14
Proveedores de inmovilizado	18.308,35	344.416,43
Fianzas y depósitos	9.457,01	6.872,04
Otros	1.987,71	34,75
Total entidades privadas (nota 7)	62.677,37	407.950,36
Deudas transformables en subvenciones (nota 14)	470.632,27	1.119.569,40
Total Administraciones públicas a corto plazo	470.632,27	1.119.569,40
Otros pasivos a corto plazo	533.309,64	1.527.519,76

Con fecha 28 de marzo de 2018 Zaragoza Parkings, S.L., firmó una adenda en relación con la adopción de medidas para restablecer el equilibrio económico del contrato de explotación y gestión del aparcamiento subterráneo del Parque Empresarial de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Extender el plazo del contrato seis años adicionales, esto es hasta el 30 de marzo de 2024.
- La Sociedad asumió el pago del canon correspondiente a los ejercicios 2014 a 2017, ambos incluidos. A tal efecto se acordó un calendario de pagos hasta 2023.

Los vencimientos de la deuda son como sigue:

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

	Euros	
	2020	2019
2020	-	52.613,67
2021	52.245,37	52.245,37
2022	51.645,71	51.645,71
2023	52.611,09	52.611,09
Total Deudas	156.502,17	209.115,84
Parte a corto plazo	52.245,37	52.613,67
Parte a largo plazo	104.256,80	156.502,17
	156.502,17	209.115,84

18. Beneficiarios acreedores

	Euros				
	2020				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Reintegro	Saldo final
Beneficiarios acreedores	29.000,00	43.106,91	(32.106,91)	-	40.000,00
	2019				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Reintegro	Saldo final
Beneficiarios acreedores	11.390,83	41.000,00	(23.390,83)	-	29.000,00

19. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales agregadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales agregadas.

A Fundación DFA y Fundación Instituto para la Integración Social les es de aplicación lo dispuesto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Asimismo, cumple los requisitos establecidos para disfrutar del régimen fiscal previsto en la citada Ley de exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como en determinados impuestos locales.

Fundación DFA, Fundación Instituto para la Integración Social y Gestión Asistencial Aragonesa, S.L., para sus declaraciones de IVA están sometidas a las reglas de la prorrata (especial y general). Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas como más coste del mismo.



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Diferidos		
Activos por impuestos diferidos	183.973,97	194.972,37
Pasivos por impuestos diferidos	(172.661,37)	(181.686,50)
	11.312,60	13.285,87
Corrientes		
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes (nota 10)	28.632,23	675,15
Administraciones públicas deudoras (nota 10)	3.023,02	3.393,30
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-	(35.470,38)
Administraciones públicas acreedoras (nota 7)	(410.891,29)	(393.905,90)
	(379.236,04)	(425.307,83)

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

	Euros			
	Aumentos / (Disminuciones)		Aumentos / (Disminuciones)	
	2020		2019	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(625.689,36)	119.427,79	1.009.524,76	315.859,21
Impuesto sobre Sociedades	(12.835,39)	-	80.975,24	-
Diferencias permanentes de consolidación	101.947,25	-	(725.635,85)	-
Diferencias permanentes	391.101,71	-	137.204,56	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-
- con origen en el ejercicio	38.095,80	(119.427,79)	-	(315.859,21)
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	(11.301,11)	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(6.711,03)	-	(146.808,51)	-
Base imponible (resultado fiscal)	(113.291,02)	-	343.959,09	-
Cuota íntegra	1.836,99	-	85.989,77	-
Deducciones	(29.794,07)	-	(27.668,43)	-
Cuota líquida	(27.957,08)	-	58.321,34	-

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	(1.836,99)	(58.321,34)
Impuesto diferido	(10.998,40)	(22.653,90)
(Gasto)/Ingreso por Impuesto de Sociedades	(12.835,39)	(80.975,24)

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo de entre el 10% al 25% sobre la base imponible, dependiendo de las entidades agregadas.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuestos diferidos:		
- Creación de empleo	79.796,30	129.351,41
- Diferencias temporarias	36.303,99	18.052,71
- Otros créditos fiscales	19.079,05	24.573,25
- Créditos por bases imponibles negativas	48.794,63	22.995,00
	183.973,97	194.972,37
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Por subvenciones de capital	172.661,37	181.686,50
	172.661,37	181.686,50
Impuestos diferidos	11.312,60	13.285,87

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	Euros				
	Creación de empleo	Fondo de comercio	Pérdida fiscal	Otros	Total
Activos por impuestos diferidos					
Saldo a 1 de enero de 2019	125.989,27	2.200,25	62.660,29	26.776,45	217.626,26
Cargo a cuenta de pérdidas y ganancias	11.226,84	15.852,46	-	6.652,89	33.732,19
(Abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	(7.864,70)	-	(39.665,29)	(8.856,09)	(56.386,08)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	129.351,41	18.052,71	22.995,00	24.573,25	194.972,37
Cargo a cuenta de pérdidas y ganancias	-	18.251,28	28.125,38	2.427,41	48.804,07
(Abono) a cuenta de pérdidas y ganancias	(49.555,11)	-	(2.325,75)	(7.921,61)	(59.802,47)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	79.796,30	36.303,99	48.794,63	19.079,05	183.973,97

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

	Euros	
	Subvenciones de capital	Total
Pasivos por impuestos diferidos		
Saldo a 1 de enero de 2019	175.624,79	175.624,79
Cargo a patrimonio	14.500,00	14.500,00
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(8.438,29)	(8.438,29)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	181.686,50	181.686,50
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(9.025,13)	(9.025,13)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	172.661,37	172.661,37

Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio así como las retenciones e ingresos a cuenta y el importe a pagar a la Administración tributaria ascienden a los siguientes Importes:

	Euros	
	2020	2019
Cuota íntegra	3.011,47	85.989,77
Deducciones a la cuota aplicadas	(1.174,48)	(27.668,43)
Retenciones e ingresos a cuenta	(29.794,07)	(23.324,89)
Deuda neta con la Administración tributaria del ejercicio en curso	(27.957,08)	34.996,45

La deuda neta con la Administración tributaria se compone de los siguientes conceptos:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto corriente ejercicio en curso	27.957,10	473,93
Pasivos por impuesto corriente	-	(35.470,38)
Deuda neta con la Administración tributaria del ejercicio en curso	27.957,10	(34.996,45)
Activos por impuesto corriente ejercicios anteriores pendientes de cobro	675,13	201,20
Deuda neta con la Administración tributaria	28.632,23	(34.795,25)

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión, empleo y formación cuyos importes y plazos son los siguientes:

Euros						
Año	Creación de empleo	Formación	Donativos	Último año	Bases imponibles negativas	Total
2005	65.742,87	-	-	2020	-	65.742,87
2006	483.678,00	-	-	2021	-	483.678,00
2007	196.800,00	-	-	2022	-	196.800,00
2008	317.280,00	-	-	2023	-	317.280,00
2009	135.480,00	35,18	-	2024	-	135.515,18
2010	48.660,00	21,83	-	2025	-	48.681,83
2011	83.160,00	-	9.998,75	2026	20.969,86	114.128,61
2012	119.580,00	-	-	2027	32.304,12	151.884,12
2013	45.720,00	-	-	2028	35.294,16	81.014,16
2014	122.845,20	-	-	2029	28.192,04	151.037,24
2015	110.508,60	-	-	2030	21.683,66	132.192,26
2016	283.790,40	-	-	2031	14.486,15	298.276,55
2017	281.803,20	-	-	2032	19.022,59	300.825,79
2018	150.475,70	-	-	2033	-	150.475,70
2019	67.161,90	-	-	2034	-	67.161,90
2020	114.162,00	-	-	2035	-	114.162,00
	2.626.847,87	57,01	9.998,75		171.952,58	2.808.856,21

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles Interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los miembros del Patronato consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales agregadas.

20. Ingresos y gastos

a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

	Euros	
	2020	2019
Ingresos por lotería de Navidad (nota 9)	8.000,00	8.852,80
Ingresos cena fin de año (nota 9)	-	665,00
Ingresos de colaboradores en revista Zangaileta (nota 9)	3.840,00	3.840,00
Ingresos donativos (nota 9)	113.663,54	127.561,59
Ingresos por formación no subvencionada (nota 9)	6.630,00	6.485,00
Ingresos de premios (nota 9)	-	2.469,14
	132.133,54	149.873,53

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL****b) Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia**

<u>Entidad</u>	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Departamento de Consumo- D.G.A.	-	13.280,00
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - D.G.A.	65.086,14	38.348,76
Diputación Provincial de Zaragoza	10.000,00	-
Ayuntamiento de Zaragoza	77.964,33	76.309,70
Diputación Provincial de Teruel	5.950,54	5.512,69
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	350.106,09	296.912,93
Instituto Aragonés de Empleo	31.881,03	95.820,00
Instituto Aragonés de la Juventud	17.106,00	18.389,96
Ayuntamiento de Huesca	3.500,00	3.500,00
Comarca de la Hoya de Huesca	2.299,27	2.052,71
Diputación Provincial de Huesca	8.000,00	8.000,00
Ayuntamiento de Teruel	5.500,00	4.606,33
Comarca Comunidad de Teruel	5.000,00	5.000,00
Cursos INAEM	781.394,51	939.549,91
Cursos Departamento de Educación-D.G.A.	156.475,03	135.657,18
Fundación Telefónica	6.707,94	2.931,78
Fundación ONCE	-	13.728,86
Ibercaja Obra Social	40.000,00	40.000,00
Fundación La Caixa	-	12.307,37
Fundación CAI	-	3.471,59
Fundación Reale	6.904,51	-
	<u>1.573.875,39</u>	<u>1.715.379,77</u>

c) Ayudas monetarias

<u>Entidad beneficiaria</u>	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ayudas monetarias individuales	5.790,00	10.881,10
Ayudas monetarias a entidades (nota 18)	43.106,91	41.000,00
	<u>48.896,91</u>	<u>51.881,10</u>

d) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno

<u>Entidad beneficiaria</u>	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de actividades sociales	-	13.364,09
Reembolsos de gastos al Órgano de Gobierno	-	1.304,38
	-	<u>14.668,47</u>

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

e) Cifra de negocios de las actividades ordinarias mercantiles del Grupo

Actividad	Euros	
	2020	2019
Aparcamientos	1.916.826,77	2.713.763,73
Atención Telefónica	741.700,63	587.564,03
Ayuda a domicilio	9.258,78	14.339,69
Centros residenciales	14.982,24	-
Control de accesos	432.832,70	451.931,63
Gestión documental	22.770,00	11.701,86
Kioscos de prensa	232.018,48	493.374,93
Manipulados	927.895,34	1.283.939,44
Ortopedia	100.186,99	121.203,90
Restauración	143.206,00	327.856,30
Servicios administrativos	90.504,46	89.310,48
Transportes	843.158,19	1.185.120,64
Otros	4.413,29	40.844,65
	5.479.753,87	7.320.951,28

La totalidad de los ingresos del Grupo se han obtenido en España.

f) Aprovisionamientos

	Euros	
	2020	2019
Consumo de mercaderías:		
Compras:		
- Compras nacionales	327.965,90	618.723,10
- Variación de materias primas y otras materias consumibles	7.556,30	(1.240,03)
	335.522,20	617.483,07
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras:		
- Compras nacionales	192.243,28	229.301,69
- Importaciones	131,95	5.040,00
	192.375,23	234.341,69
Trabajos realizados por otras empresas	440.272,70	482.968,38

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

g) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

	Euros	
	2020	2019
Ingresos por arrendamientos inmobiliarios (nota 6)	131.522,63	124.073,18
Ingresos por otros arrendamientos	828,32	6.753,98
Ingresos por servicios al personal	42.805,61	43.431,94
Otros ingresos	15.052,96	28.291,19
	190.209,52	202.550,29

h) Subvenciones afectas a la actividad mercantil

	Euros	
	2020	2019
INAEM (Fondo Social Europeo)	2.361.829,23	2.593.978,04
INAEM	206.014,63	322.551,92
	2.567.843,86	2.916.529,96

i) Cargas Sociales

	Euros	
	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.303.221,24	1.198.796,46
Otras cargas sociales	425.166,73	175.964,53
	1.728.387,97	1.374.760,99

El incremento tan significativo del año 2020 se debe principalmente a la compra de equipos de protección individual relacionados con la COVID-19.

El Grupo no realiza aportaciones a planes de pensiones.

El número de empleados en el curso del ejercicio por el Grupo y su distribución por sexos distribuido por categorías es el siguiente:

	Plantilla al 31 de diciembre de 2020			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Director General	1	-	1	1,00
Director de área	4	5	9	8,63
Responsable de centro	21	20	41	36,16
Empleados	275	380	655	567,31
	301	405	706	613,10
	Plantilla al 31 de diciembre de 2019			
	Hombres	Mujeres	Total	Plantilla media
Director General	1	-	1	1,00
Director de área	4	5	9	8,94
Responsable de centro	20	19	39	40,20
Empleados	270	389	659	599,24
	295	413	708	649,38

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El número medio de personas empleadas por las entidades incluidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es el siguiente:

	Plantilla con discapacidad	
	2020	2019
Director de área	2,00	2,00
Responsable de centro	13,70	14,27
Empleados	398,96	441,54
	414,66	457,81

j) Otros gastos de explotación

	Euros	
	2020	2019
Servicios exteriores:		
- Arrendamientos y cánones	571.839,69	635.886,06
- Reparaciones y conservación	340.952,71	350.393,66
- Servicios de profesionales independientes	91.614,38	84.843,45
- Primas de seguros	62.007,86	64.127,34
- Servicios bancarios y similares	8.529,73	11.661,58
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	30.484,50	43.688,62
- Suministros	383.541,14	507.008,27
- Otros servicios	255.058,28	281.491,19
Tributos	120.233,82	138.089,69
Otros gastos de gestión:		
- Otras pérdidas en gestión corriente	4.772,86	5.255,10
Pérdidas por deterioro:		
- Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	20.017,75	15.280,71
- Dotación a la provisión por operaciones comerciales	5.752,64	5.270,49
- Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	(3.249,82)	(864,13)
- Exceso de provisión por operaciones comerciales	(7.937,16)	(5.964,85)
	1.883.618,38	2.136.167,18

k) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

	Euros	
	2020	2019
Inmovilizado material (beneficio)	5.000,00	233.921,79
Inmovilizado material (pérdidas)	-	(13.921,78)
	5.000,00	220.000,01

Tal y como se indica en la nota 5, la baja principal en 2020 corresponde a la venta de un vehículo con un beneficio de 5.000 euros.

La baja principal en 2019 corresponde a la venta de una nave. La finca enajenada se valoró a su precio de mercado mediante informe de tasación realizado por arquitecto técnico colegiado con fecha 17 de junio de 2019. Con fecha 2 de septiembre de 2019 el Protectorado de Fundaciones autorizó esta venta. En dicha operación se obtuvo un beneficio de 225.871,79 euros. Por otro lado, se produjo la venta de unos terminales de teleasistencia que ya no se utilizaban, con un beneficio de 8.050 euros. Adicionalmente se produjeron bajas en 2019 correspondientes al cierre del kiosco de Hospital de

**GRUPO DFA**Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)**FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL**

Traumatología con fecha 31 de diciembre de 2019, con una pérdida de 13.632,34 euros (ver nota 5).

l) Otros resultados

	Euros	
	2020	2019
Otros ingresos	218.670,82	-
Otros gastos	-	(3.956,25)
	218.670,82	(3.956,25)

El Grupo ha recibido del Instituto Aragonés de Servicios Sociales 208.670,82 euros en concepto de indemnización por la suspensión del contrato de Atención Temprana de acuerdo lo establecido en el artículo 34.1 y 34.8 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (según redacción dada por los Reales Decretos- Leyes 11/2020 de 31 de marzo y 17/2020, de 5 de mayo) y la medida Segunda de la Circular 2/2020, de 8 de abril, de la Dirección General de contratación sobre la interpretación del Real Decreto-Ley 8/2020. Dicho importe ha sido cobrado en enero de 2021.

Por otro lado, en 2018 el Grupo fue sancionado con un acta de la inspección laboral que fue recurrida ante el Juzgado de lo Social y cuyo importe fue provisionado íntegramente. Con fecha 16 de abril de 2020 el Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza dictó sentencia a favor del Grupo, condenando a la inspección laboral a devolver el importe de la sanción previamente pagada por importe de 10.000 euros.

m) Ingresos y gastos financieros

	Euros	
	2020	2019
Ingresos financieros		
- Intereses de valores de deuda	111,53	458,44
- Intereses de préstamos	1.618,56	1.143,91
- Otros ingresos financieros	13,83	701,08
	1.743,92	2.303,43
Gastos financieros		
- Intereses de préstamos	19.824,60	14.208,16
- Gastos financieros por actualización de provisiones	53,85	33,29
- Otros gastos financieros	797,69	128,77
	20.676,14	14.370,22
Variación del valor razonable	(499,65)	210,24
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(265,72)	(12.112,68)
Total Resultado financiero	(19.697,59)	(23.969,23)

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

n) Convenios de colaboración empresarial

El Grupo no ha realizado acciones relacionadas con convenios de colaboración empresarial en actividades de Interés general durante 2020 (tampoco en 2019).

o) Ingresos derivados de medidas alternativas

Fundación DFA ha recibido los siguientes donativos derivados de la aplicación de medidas alternativas a la contratación de un 2% de trabajadores con discapacidad:

	Euros	
	2020	2019
Ascensores Magalz, S.A.	-	9.681,05
Telnet Redes Inteligentes, S.A.	5.000,00	8.843,00
Doper 2000, S.L.U.	-	9.700,00
	5.000,00	28.224,05

Las fundaciones dominantes han destinado estos ingresos a acciones que les son propias y que están de acuerdo con los fines de la misma.

p) Actividades prioritarias de mecenazgo

Las fundaciones dominantes no tienen actividades prioritarias de mecenazgo con sociedad alguna.

21. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se menciona en la nota 2.e), con fecha 27 de diciembre de 2020 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora del Grupo han acordado la presentación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para algunas entidades del Grupo con las siguientes condiciones en su aplicación:

- Duración:** El ERTE comprenderá el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021, si bien se aplicará por el tiempo justo e imprescindible y cesará en el momento en el que se haya vuelto a la normalidad sanitaria.
- Aplicación:** La aplicación del ERTE será para todos los trabajadores de la plantilla, entrando al mismo en función de cómo se puedan desarrollar las actividades en los diferentes centros.
- ERTE de aplicación total:** En los centros en los que el cese de actividad sea total, el ERTE se aplicará durante todos los días que se determinen.
- ERTE parcial:** En los centros en los que haya actividad parcial se aplicará de la siguiente manera: Una semana (7 días naturales) se trabajará y la semana siguiente (7 días naturales) se estará en situación ERTE y así sucesivamente hasta que se determine su finalización.
- Salario:** Todo el personal afectado por el ERTE percibirá los siguientes salarios:



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

- El 70% de su base reguladora será abonado por la prestación por desempleo a través del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). A estos efectos, la base reguladora será el promedio de la base de cotización por contingencias profesionales, de los últimos 180 días.
 - Adicionalmente, el Grupo complementará el salario en la cantidad resultante del cálculo de un 15% de los conceptos salariales vigentes siguientes: salario base, eficacia, calidad, flexibilidad, turnicidad y conductor, en los casos que corresponda.
- f) Pagas extra de verano y vacaciones: La aplicación del ERTE no va a afectar a la cuantía de la paga extra de verano, por lo que no se verá reducida su cuantía. Tampoco reducirá el número de días de vacaciones que queden por disfrutar.

Gestión Asistencial Aragonesa, S.L., tiene como principal cliente al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a través de un contrato que finaliza el 31 de marzo de 2021 pero existen dos prórrogas de 5 años cada una. Con fecha 22 de marzo de 2021 se ha firmado la primera prórroga del mismo hasta el 31 de marzo de 2026.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos en la actividad del Grupo que no hayan sido recogidos en dichas cuentas anuales o que afecten a la aplicación del principio de gestión continuada y, conforme a las estimaciones actuales, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

22. Retribución de los miembros del Patronato y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Patronato

El Patronato de las fundaciones a 31 de diciembre de 2020 está constituido por las siguientes personas:

	<u>DFA</u>		<u>FIIS</u>
Presidenta	Marta Valencia Betrán	Presidente	Miguel Angel Correas Mir
Secretario	Juan Carlos Castro Fernández	Vicepresidente	Juan Carlos Castro Fernández
Vocal	Enric Soley Pérez	Vocal	Alberto Serrano Lahoz
Vocal	Armando Carcas Blasco	Vocal	Enric Soley Pérez
Vocal	Leonardo Catalán Barluenga	Vocal	Armando Carcas Blasco
Vocal	Miguel Angel Correas Mir	Vocal	Jesús Arbizu Picazo
Vocal	Juan Manuel Ramírez Benito		
Vocal	Alberto Serrano Lahoz		
Vocal	Mercedes Ventura Bóveda		
Vocal	Juan Royo Abenia		
Vicesecretario	Pedro José Subías Escolán (no patrono)		

No ha habido modificaciones durante el ejercicio.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Los miembros de los Patronatos de las fundaciones dominantes no han percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, participación en beneficios o primas durante los ejercicios 2020 y 2019 por su cargo de patrono. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en los ejercicios 2020 y 2019 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato. El Grupo tiene suscritas varias pólizas de seguro de responsabilidad civil de todos los patronos, administradores y apoderados de la entidad por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de sus cargos. La prima total en 2020 ha sido de 1.815,17 euros (1.815,17 euros en 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros de los Patronatos de las Fundaciones no han realizado con la Fundación ni con las sociedades participadas por las Fundaciones operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

El Grupo no tiene firmados contratos de alta dirección con ninguna persona de su plantilla. Las retribuciones devengadas por el personal del Comité de Dirección han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	518.800,29	530.945,74
Total retribuciones	518.800,29	530.945,74

No existen obligaciones contraídas en los ejercicios 2020 y 2019 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos al personal del Comité de Dirección.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el personal del Comité de Dirección no ha realizado con la Fundación ni con las sociedades participadas por la Fundación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

c) Retribuciones de los administradores que representan a las Fundaciones en sociedades mercantiles.

Las Fundaciones, en función del porcentaje de votos que tiene, han nombrado los administradores en las sociedades mercantiles en las que participa. Según los estatutos de estas sociedades, los cargos de administrador son gratuitos, por lo que no han recibido importe alguno por este concepto.

23. Otra información

a) Derechos de superficie

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 29 de junio de 1990 constituyó y cedió gratuitamente en favor de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón el derecho de superficie sobre un terreno de 1.202,5 metros cuadrados en la calle José Luis Pomarón de esta capital. El plazo de la concesión es de cincuenta años a contar desde la fecha de la concesión, transcurrido el cual, revertirán al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza el dominio



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

del vuelo de los terrenos con inclusión de las edificaciones levantadas y toda clase de instalaciones sin que por ello deba satisfacer a la Asociación cantidad alguna por cualquier concepto. El derecho de superficie es transmisible y susceptible de gravamen por parte del superficiario, para fines asistenciales. Así mismo, el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en favor de la Asociación un derecho real de subedificación, con lo que se completaba la plena utilización del terreno durante los cincuenta años de concesión originaria. Este derecho pasó a la Fundación tras la cesión global de todos los activos y pasivos de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón en su disolución.

Con fecha 22 de julio de 2010 el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en escritura pública un derecho de superficie gratuito a favor de la Fundación DFA sobre la finca nº 37 del proyecto de compensación del sector 52-B-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de una superficie aproximada de 3.867 m². El destino del derecho de superficie es la instalación de un centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia, más concretamente para las personas con discapacidad física, dando cobertura a las necesidades residenciales y asistenciales en la prestación de servicios sociosanitarios. La edificación habrá de realizarse en el plazo máximo de cinco años desde la fecha de escritura, revirtiendo en caso contrario al Ayuntamiento. El derecho de superficie tiene una duración de 75 años contados desde dicha fecha. Con fecha 5 de octubre de 2011 se colocó la primera piedra de la construcción de dicho edificio.

b) Retribución de los auditores

El coste de los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales del Grupo ha sido de 46.705,80 euros (2019: 45.790,00 euros). Los auditores no han percibido honorarios adicionales por otros conceptos.

c) Política de Inversiones financieras

Los Patronatos de las Fundaciones aprobaron durante 2007 un código de conducta para la realización de inversiones en el ámbito del mercado de valores, adaptado el día 25 de junio de 2019 al acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. Los administradores de las sociedades que conforman el Grupo se han adherido a dicho código de conducta con fecha 27 de junio de 2019. En dicho código de conducta se establece que la actuación del Grupo en los mercados de valores vendrá determinada por los siguientes principios:

- i) El Grupo desarrolla sus actividades con recursos propios y aportados por terceros, y entiende que la gestión de todos estos recursos ha de estar marcada por el principio de prudencia. Así, el Grupo no mantendrá inversiones de cartera en valores de renta variable. Las inversiones temporales se realizarán siempre en depósitos mobiliarios o en instrumentos financieros de renta fija. En cualquier caso, la seguridad y la liquidez primarán sobre consideraciones de rentabilidad.
- ii) El Grupo también entiende que, bajo el principio de coherencia, tiene la obligación de implementar políticas formales para gestionar sus recursos financieros de acuerdo con sus valores organizativos de compromiso con la plena integración de las personas con discapacidad. Así, el Grupo, sin menoscabo del principio de prudencia, discriminará entre productos financieros, así como entre proveedores financieros, de acuerdo con criterios de una gestión responsable de las inversiones.

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Cuando se invierta en valores o instrumentos financieros negociados, únicamente se hará en mercados secundarios oficiales. Así mismo, se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

En cualquier caso, el Grupo no ha realizado en el pasado ni acometerá en el futuro los siguientes tipos de operaciones:

- i) ventas de valores tomados en préstamo al efecto;
- ii) operaciones intra día;
- iii) operaciones en mercados de derivados financieros;
- iv) y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

Durante el ejercicio el Grupo ha realizado todas las inversiones financieras a corto plazo que se encuentran reflejadas en las presentes cuentas anuales agregadas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el código de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y, al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

El Grupo durante el ejercicio ha invertido sus excedentes de tesorería exclusivamente en depósitos financieros y plazos fijos de entidades bancarias, no realizando operación especulativa alguna ni contratando derivado financiero alguno, por lo que se ha ceñido escrupulosamente a su código de conducta.

24. Información segmentada

Durante los ejercicios 2020 y 2019 las ventas del Grupo se realizaron íntegramente en España.

Los ingresos provenientes de clientes externos a los que el Grupo ha facturado un importe igual o superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios o de los ingresos de las actividades propias han sido las siguientes:



GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

	Euros	
	2020	2019
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales	4.970.346,45	4.945.228,27
	4.970.346,45	4.945.228,27

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

	Euros						
	2020						
	Fundación DFA	Fundación Instituto para la Integración Social	GP7, S.L.	Zaragoza Parkings, S.L.	Desarrollo Social e Integración, S.L. Aragonesa, S.L.	Gestión Asistencial	Total
Importe neto de la cifra de negocios:							
- Clientes externos	6.401.683,82	2.545.732,13	38.835,27	516.949,51	827.895,34	801.662,19	11.232.758,26
- Inter-segmentos	1.049.328,23	69.624,21	14.850,96	44.627,28	818,69	636,36	1.179.885,73
Aprovisionamientos	(602.628,61)	(341.005,96)	-	(230,91)	(28.584,50)	-	(972.450,08)
Gastos de personal	(8.281.503,39)	(1.581.179,41)	(47.804,30)	(594.405,06)	(1.242.642,09)	(691.599,02)	(12.539.133,29)
Amortización de inmovilizado	(1.059.835,45)	(96.151,76)	(38,15)	(18.447,40)	(32.827,15)	(61.275,52)	(1.268.575,43)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones:							
- Comientes	(4.360,34)	(323,57)	354,45	(319,90)	(9.654,57)	(279,48)	(14.583,41)
- No comientes	-	-	-	-	5.000,00	-	5.000,00
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(412.377,32)	(76.782,24)	8.716,51	(59.278,94)	(91.562,75)	25.292,97	(605.991,77)
Ingresos financieros	320,75	1.331,23	-	41,18	40,87	9,89	1.743,92
Gastos financieros	(20.676,14)	-	-	-	-	-	(20.676,14)
RESULTADO DE OPERACIONES	-	-	-	-	-	-	-
INTERRUMPIDAS	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(433.232,36)	(75.716,73)	8.716,51	(59.237,76)	(91.521,88)	25.302,86	(625.689,36)
Activos del segmento	19.536.169,70	3.150.809,27	40.817,55	1.263.728,93	2.012.955,22	957.592,11	26.962.072,78
Pasivos del segmento	2.441.608,21	228.073,72	5.666,50	356.502,17	291.739,89	77.833,47	3.401.423,96
Flujos netos de efectivo de las actividades de:							
- Operación	2.158.572,33	(2.045.121,38)	11.170,43	5.529,22	(69.478,16)	154.590,86	215.263,30
- Inversión	(520.245,75)	(73.211,65)	-	-	5.000,00	(84.007,31)	(672.464,71)
- Financiación	(284.208,28)	(31.713,79)	(5.000,00)	(52.245,37)	-	-	(373.167,44)
Adquisiciones de activos no comientes en el ejercicio	534.446,87	158.211,65	-	-	-	84.007,31	776.665,83

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

CUENTAS AGREGADAS VOLUNTARIAS

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



	Euros						
	2019						
	Fundación DFA	Fundación Instituto para la Integración Social	cp7, S.L.	Zaragoza Parkings, S.L.	Desarrollo Social e Integración, S.L.	Gestión Asistencial Aragonesa, S.L.	Total
Importe neto de la cifra de negocios:							
- Clientes externos	7.325.954,73	2.574.222,36	41.381,36	774.969,91	1.283.939,44	1.171.176,64	13.171.644,44
- Inter-segmentos	1.365.784,64	53.397,29	14.748,72	26.732,96	862,05	150,00	1.461.675,66
Aprovisionamientos	(888.489,35)	(373.457,79)	(259,00)	(415,55)	(71.486,68)	-	(1.334.108,37)
Gastos de personal	(8.111.309,70)	(1.517.682,14)	(49.266,76)	(642.676,87)	(1.522.463,71)	(875.676,59)	(12.719.079,77)
Amortización de Inmovilizado	(937.757,80)	(97.035,94)	(38,05)	(18.397,01)	(33.744,09)	(48.552,24)	(1.135.525,13)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones:							
- Comienzos	(8.333,41)	(7.195,54)	-	2.503,06	(486,71)	(209,62)	(13.722,22)
- No comienzos	220.289,45	-	-	-	-	(289,44)	220.000,01
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	975.649,70	(92.160,40)	3.416,36	47.098,62	92.415,31	88.049,64	1.114.469,23
Ingresos financieros	1.179,24	914,80	-	200,13	209,39	10,11	2.513,67
Gastos financieros	(14.370,22)	(12.112,68)	-	-	-	-	(26.482,90)
RESULTADO DE OPERACIONES	-	-	-	-	-	-	-
INTERURRIDIAS	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	962.458,72	(103.358,28)	3.416,36	47.298,75	92.624,70	88.059,75	1.090.500,00
Activos del segmento	20.403.446,82	4.544.741,93	40.719,46	1.334.292,19	2.223.974,41	1.043.972,51	29.591.147,32
Pasivos del segmento	3.873.344,92	467.911,94	6.085,66	369.873,76	364.307,33	151.896,13	5.233.419,74
Flujos netos de efectivo de las actividades de:							
- Operación	(1.140.347,77)	1.428.398,81	(3.554,30)	135.166,01	123.983,69	(9.493,18)	534.153,26
- Inversión	(1.886.693,58)	544.300,91	2.342,00	(2.432,00)	(6.047,14)	(65.628,35)	(1.414.158,16)
- Financiación	1.607.826,75	7.958,06	-	(52.613,67)	-	58.000,00	1.621.171,14
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	2.135.563,75	17.771,51	-	-	6.047,14	65.628,35	2.225.010,75

GRUPO DFA

Memoria de las cuentas anuales agregadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

25. Medio ambiente

El Grupo ha decidido mantener en sus actividades un claro enfoque sostenible. Al respecto, la estrategia medioambiental se refleja en su Política de Sostenibilidad y su Política Medioambiental. En ella se recogen los compromisos medioambientales, de aplicación transversal en todas sus actividades. Además de todas las actuaciones de concienciación y de reducción de consumos, el Inmovilizado material incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente por un importe neto de 79.071,03 euros (2019: 91.614,93 euros).

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

La presente Memoria Agregada, que amplía y comenta la información contenida en el Balance Agregado y en la Cuenta de Resultados Agregada anexos, ha sido formulada por los Presidentes en Zaragoza 24 de marzo de 2021

Fundación DFA



Marta Valencia Betrán
Presidenta

Fundación Instituto para la Integración Social



Miguel Ángel Correas Mir
Presidente



GRUPO DFA

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

GRUPO DFA

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020 (Expresado en euros)

1. Evolución de los negocios y situación del Grupo DFA

La COVID-19 se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y entidades y la economía en general. Tal situación de gravedad no sólo ha dañado la salud de las personas, sino que sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las pymes en el corto y medio plazo todavía son difíciles de cuantificar.

En esta situación, España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados ha llevado a cabo medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos, tales como confinamientos obligatorios y perimetrales, reducción de aforos y horarios y otras que han ido variando en intensidad a lo largo del tiempo.

Como no podía ser de otra manera, la COVID-19 ha tenido un impacto muy significativo en el Grupo con cierres temporales de algunas actividades y drástica reducción en otras. La Dirección del Grupo, siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos, ejecutó las siguientes acciones:

- a) Implantar el sistema de teletrabajo para los trabajadores que estaban al servicio de la gestión y administración del Grupo, así como a diferentes servicios esenciales (trabajadores sociales, atención telefónica...) con lo cual se siguieron prestando estos servicios, pero desde el domicilio de la plantilla. Se siguió atendiendo, pero de forma telefónica, por email y videoconferencia, a las personas usuarias y clientes, durante el periodo de alarma, retomando posteriormente su actividad normal.
- b) Para mitigar los efectos de la reducción de la actividad del Grupo, con fechas 25 de marzo, 22 de junio, 19 de octubre y 27 de diciembre de 2020 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora del Grupo acordaron la presentación de cuatro Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) entre el 26 de marzo al 30 de junio de 2020, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020, del 19 de octubre al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 30 de junio de 2021 respectivamente. En la medida en que, finalizado el estado de alarma, se podía realizar el servicio a los usuarios y clientes, han ido retornando a su actividad normal en la medida de lo posible. Como consecuencia, la plantilla media afectada ha sido de un 7,25%, situándose en un 9,3% en el personal con discapacidad. Esta diferencia se debe principalmente a que se han visto más afectadas las actividades donde las personas con discapacidad tienen una mayor presencia. En el caso de no haber aplicado ningún ERTE, la plantilla media total hubiera sido de 661 personas, un 1,77% más que en 2019, manteniéndose el mismo número de personas con discapacidad (458 personas).
- c) Se gestionaron activamente los gastos operativos en el periodo del estado de alarma para minimizar el impacto de la situación sobre el resultado económico.



GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

En esta situación, nuestra prioridad ha sido la seguridad y salud de la plantilla y de nuestras personas usuarias y clientes. Por ello, se han puesto en marcha todos los procedimientos adecuados para gestionar la situación sanitaria.

Los resultados del ejercicio 2020 reflejan varios hechos significativos:

a) En cuanto a los **ingresos** totales obtenidos, tanto por la actividad propia del Grupo (sin incluir las subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia) como por las ventas, se han visto reducidas un 14,6% (alrededor de 1.950.000 euros) en relación con los del año anterior, debido principalmente a la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus COVID-19. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios y en nuestras actividades. El Grupo no ha sido ajeno a esta crisis económica generalizada, si bien el impacto ha sido diferente según cada actividad. Así podemos destacar lo siguiente:

- i) En Centros Residenciales la actividad ha crecido un 8,7% principalmente por la subida de precios de plazas concertadas de un 2,5% durante el año, así como al hecho de concertar el Instituto Aragonés de Servicios Sociales más plazas para personas con discapacidad física en la nueva residencia Josemi Monserrate y a una reducción de plazas de personas mayores que tiene un menor precio. Todo ello a pesar de haber tenido que crear espacios COVID sin ocupar para crear zonas seguras en caso de que el coronavirus afectara a las residencias.
- ii) En Atención Telefónica se ha producido un incremento de 139.000 euros (20,9%) debido principalmente a que se obtuvieron a lo largo de 2019 los concursos de atención telefónica especializada en materia de servicios sociales de la dirección provincial de Zaragoza y de atención telefónica a las personas mayores en la Comunidad Autónoma de Aragón, ambos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Ninguna de estas dos actividades (Centros Residenciales y Atención Telefónica) ha dejado de trabajar en ningún momento de la pandemia.

- iii) En el resto de actividades se ha producido una reducción drástica de los ingresos consecuencias, primero, del confinamiento obligatorio y, posteriormente, por la caída de la actividad como consecuencia de la pandemia, lo que ha generado una caída en los ingresos de 2.430.000 euros (un 27,6%), siendo las actividades más afectadas Aparcamientos, Rehabilitación Integral, Manipulados, Transportes, Kioscos y Restauración, la mayoría de ellos muy relacionados con las medidas de reducción de la movilidad.

b) Se han reducido significativamente las **subvenciones de explotación** recibidas afectas a las actividades sociales de Fundación DFA (490.000 euros) por dos hechos relevantes:

- i) Las subvenciones vinculadas al mantenimiento de puestos de trabajo se han visto reducidas como consecuencia de la disminución de la plantilla media con discapacidad, que ha pasado de 458 personas en 2019 a 415 personas en 2020.

GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Esto se debe a los ERTes realizados durante el ejercicio desde el estallido de la pandemia. La aplicación de dichos ERTes ha supuesto dejar de percibir las subvenciones asociadas a los días de aplicación de los ERTes. Esto ha supuesto una caída en los ingresos de unos 232.000 euros (8,9%).

- ii) El Gobierno de Aragón subvenciona con un porcentaje adicional sobre el salario mínimo interprofesional para favorecer el mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad severa que figuren contratadas por los centros especiales de empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón y que presentan, debido al tipo o al elevado grado de discapacidad que padecen, especiales dificultades para su inserción laboral. Esta subvención es complementaria de la subvención del coste salarial correspondiente a los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad. En 2020 esta subvención se ha visto reducida en unos 69.000 euros (un 30%) como consecuencia de la reducción del número de personas con especiales dificultades contratadas por el Grupo (91 en 2019 frente a 87 en 2020). Esto ha supuesto una caída en los ingresos de unos 116.000 euros (36,1%).
 - iii) Las subvenciones vinculadas a la formación han disminuido como consecuencia de una menor actividad formativa, principalmente del Instituto Aragonés de Empleo (136.000 euros, un 12,6%).
- c) En cuanto a los Aprovisionamientos, se han visto reducidos en 362.000 euros (un 27,1%) como consecuencia principalmente de la caída de la venta de prensa en los kioscos, restauración y la ortopedia que gestiona el Grupo (90.000, 70.000 y 40.000 euros respectivamente).
- d) Por otro lado, los gastos de personal se han reducido un 4,7% como consecuencia de los siguientes hechos:
- i) La plantilla media se ha visto reducida un 5,6%, es decir, 36 personas: por un lado, se ha incrementado el personal sin discapacidad en 7 personas, lo que ha derivado en un mayor coste de seguridad social; por el contrario, ha disminuido el número de trabajadores con discapacidad, que han pasado de 458 a 415.
 - ii) Aunque el convenio colectivo terminaba el 31 de diciembre de 2019 y no se había llegado a un acuerdo definitivo, el Patronato de Fundación DFA decidió en enero de 2020 incrementar los salarios base y demás complementos un 1% a cuenta de las probables subidas del nuevo convenio. Sin embargo, dada la situación de crisis sanitaria y económica que se han generado como consecuencia de la COVID-19, las negociaciones se han detenido durante un largo periodo de tiempo, reestableciéndose en el último cuatrimestre de 2020. A la fecha de las presentes cuentas anuales, aún no se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre el convenio. La consecuencia final es que los salarios base y demás complementos se incrementaron un 1% durante 2020.
 - iii) Como consecuencia de los efectos de la pandemia y de la consiguiente reducción de ingresos del Grupo debido a las restricciones de movilidad que ha modificado los hábitos de la sociedad en general y con el fin de mitigar esta reducción de la actividad del Grupo, con fechas 25 de marzo, 22 de junio, 19 de octubre y 27 de diciembre de 2020 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora del Grupo acordaron la presentación de cuatro Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)



GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

entre el 26 de marzo al 30 de junio de 2020, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020, del 19 de octubre al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 30 de junio de 2021 respectivamente. Como consecuencia, la plantilla media afectada ha sido un 7,25%. Adicionalmente, para proteger el nivel adquisitivo de la plantilla afectada, todo el personal afectado por el ERTE ha visto complementada la prestación por desempleo recibida a través del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) en la cantidad resultante del cálculo de un 15% de los conceptos salariales vigentes siguientes: salario base, eficacia, calidad, flexibilidad, turnicidad y conductor, en los casos que corresponda. Finalmente, las pagas extra de verano y Navidad no se han visto afectadas en su cuantía a pesar de encontrarse en situación de ERTE. Tampoco se ha reducido el número de días de vacaciones que quedasen por disfrutar.

- iv) La situación generada por la COVID-19 ha provocado que el Grupo haya tenido que hacer frente a gastos imprevistos durante 2020 para paliar sus efectos y poder continuar con la realización de sus actividades como puede ser, entre otros, la adquisición de equipos de protección personal por un importe de 207.000 euros. Por todo ello, podemos concluir que, el Grupo ha tomado medidas suficientes para proteger y garantizar la seguridad y la salud de la plantilla, apostando por mantener al mayor número posible de personal en activo. Además, gracias al proceso de transformación digital acometido por el Grupo, y especialmente la implementación del teletrabajo durante el periodo de confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno de España en todos aquellos puestos que ha sido posible, ha sido posible garantizar el mantenimiento de la actividad. El Grupo implementó una política de teletrabajo especialmente durante el confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno de España en todos aquellos puestos que en los que fue posible seguir garantizando el mantenimiento de la actividad.
- e) El Grupo ha recibido del Instituto Aragonés de Servicios Sociales 209.000 euros en concepto de indemnización por la suspensión del contrato de Atención Temprana de acuerdo a lo establecido en el artículo 34.1 y 34.8 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (según redacción dada por los Reales Decretos-Leyes 11/2020 de 31 de marzo y 17/2020, de 5 de mayo) y la medida Segunda de la Circular 2/2020, de 8 de abril, de la Dirección General de contratación sobre la interpretación del Real Decreto-Ley 8/2020.
- f) Por otro lado, en 2018 el Grupo fue sancionado con un acta de la inspección laboral en 2018 que fue recurrida ante el Juzgado de lo Social y cuyo importe fue provisionado íntegramente. Con fecha 16 de abril de 2020 el Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza dictó sentencia a favor del Grupo, condenando a la inspección laboral a devolver el importe de la sanción previamente pagada por importe de 10.000 euros.

Todos estos hechos han resultado en que el Grupo haya obtenido un resultado negativo de explotación agregado en 2020 de 606.000 euros, frente a un resultado positivo de 1.114.000 euros en 2019.

Queremos destacar el hecho de que Fundación DFA está calificada como Agencia de Colocación. Dentro del contexto de alto desempleo en el que está sumergida la economía española, para la Fundación es un reto importante colaborar en la inserción en el mundo laboral ordinario de las personas con discapacidad. Para ello, colabora con el Programa

GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Integral para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (PIMEI) del Instituto Aragonés de Empleo desde 2013 hasta la actualidad. Este programa tiene como objeto el desarrollo de actuaciones, en función de las necesidades y características de cada participante, que mejoren sus condiciones de empleabilidad y/o su cualificación profesional, para facilitar y conseguir un resultado cuantificado de inserción laboral de, al menos, el 10%. Además, en 2018 se puso en marcha una APP desde la Agencia de Colocación para poder facilitar la empleabilidad de las personas con discapacidad que ha tenido gran éxito.

Por otra parte, hemos terminado en 2020 la construcción del Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas en situación de Dependencia Edificio Josemi Monserrate en el barrio de Vadorrey. Con estas nuevas instalaciones se han ampliado los servicios prestados a las personas con discapacidad además de ofrecer nuevos servicios que cubren nuevas demandas no satisfechas con otros recursos públicos o privados.

La financiación de este equipamiento se realizó hasta 2018 con recursos propios, lo que redujo los excedentes de tesorería que, junto con el mantenimiento los tipos de interés a niveles nulos incluso negativos, ha generado una caída de los ingresos financieros. Adicionalmente, desde finales de 2018 se ha recurrido a financiación ajena por un total de hasta 1.800.000 euros entre préstamos y créditos para su financiación. Todo esto ha supuesto finalmente un resultado financiero neto agregado negativo de unos 20.000 euros en 2020, frente a un resultado financiero neto agregado negativo de unos 24.000 euros en 2019.

Como resultado, el Grupo ha obtenido en 2020 un resultado agregado antes de impuestos negativos de 625.0000 euros, frente al resultado positivo de 1.090.000 euros de 2019.

En conclusión, como se puede observar, Grupo DFA ha visto sensiblemente impactada su cuenta de resultado principalmente por los efectos sobre la economía y la actividad de la COVID-19 lo que no ha sido óbice para seguir cumpliendo con su labor primordial y que no es otra que trabajar para, por y con las personas con discapacidad.

En cuanto al periodo medio de pago a proveedores del Grupo durante el ejercicio ha sido de 41,87 días, frente al del ejercicio anterior que fue de 30,57 días.

Finalmente, en relación con la vertiente medioambiental, el Grupo mantiene el compromiso de realizar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así mismo, el Grupo suscribió en 2019 los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. También, conviene subrayar que, en la ampliación del nuevo edificio Josemi en Vadorrey se han tenido en cuenta criterios de eficiencia energética, instalando adicionalmente placas solares (además de las marcadas por la normativa) para generar electricidad para el consumo propio, además de incorporar vehículos eléctricos a la flota del Grupo. Así mismo, se ha continuado valorando el impacto medioambiental a la hora de homologar a los proveedores, así como colaborando con otras entidades como Cáritas para la recogida de ropa.

2. Acontecimientos importantes para el Grupo ocurridos después del cierre del ejercicio

Con fecha 27 de diciembre de 2020 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora del Grupo han acordado la presentación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con las siguientes condiciones en su aplicación:



GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

- a) Duración: El ERTE comprenderá el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021, si bien se aplicará por el tiempo justo e imprescindible y cesará en el momento en el que se haya vuelto a la normalidad sanitaria.
- b) Aplicación: La aplicación del ERTE será para todos los trabajadores de la plantilla, entrando al mismo en función de cómo se puedan desarrollar las actividades en los diferentes centros.
- c) ERTE de aplicación total: En los centros en los que el cese de actividad sea total, el ERTE se aplicará durante todos los días que se determinen.
- d) ERTE parcial: En los centros en los que haya actividad parcial se aplicará de la siguiente manera: Una semana (7 días naturales) se trabajará y la semana siguiente (7 días naturales) se estará en situación ERTE y así sucesivamente hasta que se determine su finalización.
- e) Salario: Todo el personal afectado por el ERTE percibirá los siguientes salarios:
 - El 70% de su base reguladora será abonado por la prestación por desempleo a través del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). A estos efectos, la base reguladora será el promedio de la base de cotización por contingencias profesionales, de los últimos 180 días.
 - Adicionalmente, el Grupo complementará el salario en la cantidad resultante del cálculo de un 15% de los conceptos salariales vigentes siguientes: salario base, eficacia, calidad, flexibilidad, turnicidad y conductor, en los casos que corresponda.
- f) Pagas extra de verano y vacaciones: La aplicación del ERTE no va a afectar a la cuantía de la paga extra de verano, por lo que no se verá reducida su cuantía. Tampoco reducirá el número de días de vacaciones que queden por disfrutar.

Gestión Asistencial Aragonesa, S.L., tiene como principal cliente al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a través de un contrato que finaliza el 31 de marzo de 2021 pero existen dos prórrogas de 5 años cada una. Con fecha 22 de marzo de 2021 se ha firmado la primera prórroga del mismo hasta el 31 de marzo de 2026, lo que garantiza la continuidad de la empresa a corto plazo.

3. Evolución previsible del Grupo

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales agregadas, hacer unas previsiones sobre la duración de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que el Grupo, atendiendo a su situación particular y a las medidas que ha llevado y está llevando a cabo, retomará su actividad habitual tan pronto el porcentaje de personas vacunadas alcance la inmunidad de grupo, de manera que la situación repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2021, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas.

GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El resultado acumulado hasta febrero seguía siendo negativo, un 170 % inferior al del año pasado a las mismas fechas y un 70% inferior al presupuesto. No obstante, como consecuencia de la extensión de la vacunación entre la población, es previsible que exista una progresiva, aunque lenta, recuperación económica lo que se reflejará en la mejora de los resultados positivos hacia finales del año 2021. Ante este previsible avance de la vacunación, especialmente a lo largo del primer semestre del año 2021, el Grupo ha preparado unos presupuestos bajo la hipótesis que la caída de la actividad se mantendrá cercana al 30% en muchos de los sectores donde operamos: en manipulados, en aparcamientos y en los puntos de venta principalmente.

Aunque todavía es pronto para cuantificar el impacto futuro de la pandemia COVID-19 en nuestras actividades a lo largo de 2021, la Dirección continúa siguiendo los acontecimientos al detalle y se mantiene confiada en la fortaleza de nuestro modelo. La situación actual, generada por factores externos y temporales, no cambia la visión a largo plazo sobre los fundamentos de dicho modelo y su potencial de crecimiento, si bien es altamente previsible que el ejercicio 2021 se cierre con unos beneficios exigüos. En cualquier caso, seguiremos anteponiendo nuestra vocación de servicio a las personas con discapacidad y su seguridad, en este caso sanitaria, por encima de cualquier otro factor.

El Grupo mantiene una sólida condición financiera, situándose su posición financiera neta en 4 millones de euros al 31 de diciembre de 2020.

En este contexto, en 2021 seguiremos trabajado sobre las líneas de nuestro plan estratégico consideradas prioritarias y hemos entendido que lo primero que debíamos hacer es abordar aquellas que nos permitiesen adaptarnos a la nueva realidad social y, a la vez, detectar las nuevas demandas de las personas con discapacidad. Como elemento vertebrador de lo que hacemos están nuestros principios y valores que, pese al camino recorrido, siguen inquebrantablemente vigentes.

Como organización, seguimos profundizando en nuestra sostenibilidad en todas sus vertientes (económica, ambiental y social). Por ello, este año publicamos por separado nuestra tercera memoria de sostenibilidad de acuerdo con la Guía de *Global Reporting Initiative* (GRI). Por otra parte, aunque, como fundaciones, ni DFA ni FIIS estarían sujetas, dicha memoria pretende responder a los requerimientos del Real Decreto Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, que traspone la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014. Dicha memoria de sostenibilidad será publicada en nuestra página de transparencia <http://www.grupodfa.org/> dentro del apartado de Sostenibilidad y en nuestra web <https://www.fundaciondfa.es/>.

Dentro de este trabajo hacia la sostenibilidad nos hemos planteado dos retos:

- a) Para 2021 se quiere cambiar el tipo de energía eléctrica consumida en todas nuestras instalaciones, pasando a contratar energía certificada por el Sistema de Garantía de Origen y Etiquetado de la electricidad de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que garantiza que la energía procede de fuentes renovables y cogeneración de alta eficiencia. También analizaremos la posibilidad de instalar más placas fotovoltaicas para el autoconsumo, colaborando a la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero. Así mismo, en la medida en que nuestra flota de vehículos deba ser renovada, se dará prioridad a los vehículos eléctricos, teniendo en



GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)



FUNDACION INSTITUTO
PARA LA INTEGRACION SOCIAL

cuenta que en la actualidad no existen en el mercado vehículos eléctricos, de las características que necesitamos para realizar nuestros servicios.

- b) Queremos obtener el sello RSA que otorga el Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Fomento (IAF) y que identifica a las entidades aragonesas de la Comunidad Autónoma de Aragón que adquieren un compromiso con los principios de Responsabilidad Social de Aragón y que implanten y apliquen voluntariamente prácticas socialmente responsables en base a los valores de:

- Máxima transparencia en la gestión.
- Focalizarse en sostenibilidad de la empresa y de la sociedad.
- Respeto a las personas empleadas.
- Aplicar principios de excelencia en la gestión y orientación al cliente y/o usuario.
- Tener una relación con los proveedores ética y responsable.
- Minimizar el impacto de la empresa en su entorno directo y en el medio ambiente.

Una vez obtenido, queremos optar al sello RSA+ que impulsa cuatro aspectos:

- La conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- El impulso de la igualdad en todo tipo de organizaciones, primando las mismas oportunidades y el principio de no discriminación
- El voluntariado y acción social, promocionándose la colaboración entre empresas y entidades de carácter no lucrativo
- La implicación de las organizaciones en la promoción de la cultura en Aragón, impulsando su relación con el entorno.

El Grupo sigue apostando por crecer en los servicios administrativos para terceros a través de los servicios de Asesoría que desarrolla GP-7, S.L., consolidando esta última sociedad y equilibrando sus cuentas.

Para terminar, en cuanto a la vertiente social, seguiremos participando en los principales foros donde se trate la discapacidad, colaborando en las grandes plataformas del sector. Así mismo, continuaremos realizando campañas de sensibilización sobre la accesibilidad universal y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo no realiza actividades significativas de investigación y desarrollo.

5. Adquisiciones de acciones propias

El Grupo no ha poseído autocartera durante el ejercicio 2020, ni la posee a 31 de diciembre de 2020.

GRUPO DFA

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El presente Informe de Gestión Agregado ha sido formulado por los Presidentes en Zaragoza 24 de marzo de 2021

Fundación DFA



Marta Valencia Betrán
Presidenta

**Fundación Instituto para la
Integración Social**



Miguel Ángel Correas Mir
Presidente